

Informe de Gestión 2017

Fondo de
Beneficio Común
de los Empleados
del SENA



fondo
de Beneficio Común de
los Empleados del SENA





BALANCE SOCIAL Y FINANCIERO
FONDO DE BENEFICIO COMÚN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA
2017

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA agradece a las personas que se prestaron para ser fotografiados durante las actividades programadas y ejecutas por la entidad en el año 2017, así mismo por permitir que estas imágenes sean usadas para apoyar la gestión comunicacional. El FBC se reserva el derecho de autor, por lo cual queda prohibida la reproducción masiva o copia ilegal de este contenido.

**CUERPO DIRECTIVO
PERÍODO 2017-2019**

JUNTA DIRECTIVA

Luis Fernando Tabares Mendoza	Presidente
Hernán de Jesús Moncada Gómez	Vicepresidente
Luz Dary López Cardona	Secretaria
Luis Gonzalo Muñoz Restrepo	Vocal
Wilson Castro Gil	Vocal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Sergio Miranda Blanquicett	Presidente
Ismael Ángel Alzate Ruiz	Vicepresidente
Beatriz Eugenia Zúñiga Díaz	Secretaria

COMITÉ DE APELACIONES

Hernán Felipe Rodríguez Velandia
Jesús Garzón Romero
Nelson Enrique Vélez Cantillo

REVISORÍA FISCAL

ABAKO'S S.A.

GERENTE

Claudia Yineth Vásquez Buitrago

EQUIPO HUMANO

Claudia Yineth Vásquez Buitrago	Gerente
María Teresa Toro Ramírez	Directora Financiera
Jhoiner Andrés Hincapié Rodríguez	Asistente Comercial
Miriam del Socorro Bedoya Correa	Asistente Operativa
Liliana María Cadavid Vanegas	Asistente Administrativa
Daniel Santiago Correa López	Comunicador
Yuliana Alarcón López	Tesorera
Yeraldín Tabares Gómez	Auxiliar Contable
Sindy Yulieth Ríos Grisales	Auxiliar Contable
Claudia Patricia Gómez Moncada	Auxiliar de Cartera
Sandra Catalina Restrepo Bolívar	Auxiliar de Cartera
César Augusto Londoño Cifuentes	Auxiliar de Operaciones
Carlos Andrés Paniagua Altamiranda	Auxiliar de Operaciones
Edith Janeth Moreno Castañeda	Auxiliar de Créditos
Érika Patricia Muñoz Cano	Auxiliar de Créditos
Karina Giraldo Escobar	Auxiliar de Servicios
Laura Alejandra Amaya Patiño	Auxiliar de Servicios
Eliana Yulieth Durán Guerrero	Asesora Comercial
Paula Andrea Córdoba Castaño	Asesora Comercial
Yolanda Archila González	Asesora Comercial
Claudia Rodríguez Mendoza	Asesora Comercial
Caren Vaca Coy	Asesora Comercial
Tatiana Andrea Hernández García	Asesora Comercial
Lisette Londoño Morales	Asesora Comercial
Johana Delgado Cortés	Asesora Comercial
Diana Sofía Mena Hernández	Asesora Comercial
Cindy Johana Pérez Morales	Asesora Comercial
Mere Caamaño Fonseca	Asesora Comercial
Sandra Isabel Carvajal Manrique	Asesora Comercial
Martha Cecilia Llanos Torres	Asesora Comercial
Diana Yeimy Casallas Ruiz	Asesora Comercial
Aleyda Cubides Albreo	Auxiliar Administrativa
Jenie Consuelo Osorio García	Servicios Generales

COMITÉS DE APOYO

COMITÉ CENTRAL DE BIENESTAR SOCIAL

Hernán Moncada Gómez
Ulfa Nelly Angulo Caicedo
Johana Delgado Cortés

COMITÉ DE RIESGO Y LIQUIDEZ

Luis Fernando Tabares Mendoza
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Elkin Molina Alzate
María Teresa Toro Ramírez
Yeraldín Tabares Gómez

COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Elkin Molina Alzate
Luis Fernando Tabares Mendoza
José León Moreno Pérez

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Luz Dary López Cardona
Edilberto Junco Moreno
Yolanda Archila González

COMITÉ DE AHORRO Y CRÉDITO

Wilson Castro Gil
José León Moreno Pérez
Miriam del Socorro Bedoya Correa

COMITÉ DE SARC

Luis Gonzalo Muñoz Restrepo
Tatiana Andrea Hernandez
Liliana Martinez Sánchez

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN MACROECONÓMICA	9
2.	EMPLEO	9
3.	SECTOR SOLIDARIO	10
	INFORME DE GESTIÓN 2017	14
5.	BASE SOCIAL.....	15
6.	BIENESTAR SOCIAL.....	17
6.1.	Educación	17
6.2.	Solidaridad	18
6.3.	Educación, recreación y cultura	20
6.4.	Fidelización	22
7.	PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	23
7.1.	Activos	24
7.2.	Pasivos	25
7.3.	Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas)	25
7.4.	Estado de Resultados Integral.....	26
7.5.	Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, los Aportes y el Crédito.....	26
8.	ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	27
9.	ASPECTOS LEGALES	30
9.1.	Nivel de Supervisión.....	30
9.2.	Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez	30
9.3.	Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR	30
9.5.	Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control	30
9.6.	Decreto 344 de 2017	31
10.	INFORMES Y CERTIFICACIONES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL.....	32
10.1.	Comité de Control Social	33
10.2.	Comité de Apelaciones.....	36
10.3.	Revisoría Fiscal	37
10.4.	Certificación de la Representante Legal y la Contadora	41
10.5.	Aprobación del Informe.....	42
11.	ESTADOS FINANCIEROS 2017	43
12.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	52

13.	CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO EN UN FONDO DE EMPLEADOS	74
14.	PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2017	77

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El año pasado fue uno de los de menor crecimiento en la historia reciente del país. El promedio de los analistas estima que la actividad económica se habría expandido apenas 1,7% en 2017, un poco menos que en 2016 (2%) e igual que en 2009, cuando sufrió el impacto de la crisis financiera internacional.

El lento crecimiento en los dos últimos años se debió a la moderación de la demanda interna, que fue necesaria para estrechar los desbalances macroeconómicos en que incurrió el país por el descenso del precio de las materias primas. La ralentización del gasto permitió reducir el déficit de la cuenta corriente (de -4,4% a -3,7% del PIB), con base en un descenso del desbalance fiscal (de -4% a -3,6% del PIB) y una disminución del exceso de la inversión sobre el ahorro del sector privado.

Sin embargo, el incremento de las tasas de interés, la reforma tributaria y la disciplina fiscal que se requirieron para lograr el ajuste, dejaron la economía sin fuentes dinámicas de demanda: la inversión cayó en 2016 y permaneció estancada en 2017, el gasto público se ralentizó en el primer año y el consumo se desaceleró en ambos.

A pesar de ello, el año pasado el gasto doméstico repuntó de una manera moderada, de la mano de una aceleración del gasto público. Además, en el

tercer trimestre las exportaciones aumentaron, lo cual dio un pequeño empujón al crecimiento, que se aceleró de 1,2% a 2% anual.

Con base en esos indicios, los analistas esperan un repunte moderado de la actividad económica “para el 2018”, a una tasa de 2,6%, por una aceleración de la demanda tanto interna como externa. El mayor gasto doméstico se basaría en una aceleración del consumo de los hogares y de la inversión privada, estimulados por las menores tasas de interés, la mayor confianza y un incremento más dinámico del ingreso disponible, tanto por los mejores términos de intercambio como por el incremento del salario mínimo real. La inversión también resultaría favorecida por el descenso del impuesto de renta para las empresas, los mayores precios de los hidrocarburos y una aceleración de las obras de ingeniería civil. El aumento de las ventas externas se debería a un crecimiento global y regional más alto.

El entorno externo más favorable, los mayores precios del petróleo, las menores tasas de interés y la aceleración esperada de las obras de las concesiones viales, previstos para “el 2018”, llevaron al FMI a incrementar su estimativo del crecimiento de la economía colombiana a 3% este año.¹

2. EMPLEO

Para el periodo enero – diciembre de 2017 la tasa de desempleo se ubicó en 9,4%, la tasa de ocupación en 58,4% y la tasa global de participación en 64,4%. Se completan 52 periodos de 12 meses

móviles consecutivos con tasa de desempleo de un dígito. En el periodo enero – diciembre de 2016 estas tasas se ubicaron en 9,2%, 58,5% y 64,5%, respectivamente. El nivel de ocupados en el periodo

¹ Tomado de Revista Dinero

enero – diciembre de 2017 fue de 22 millones 383 mil personas, el registro más alto desde que hay cifras comparables (2001).

En el periodo enero – diciembre de 2017, para las 23 ciudades y Áreas Metropolitanas^, las tasas de

desempleo más bajas se registraron en Santa Marta (8,0%), Barranquilla AM (8,2%) y Bucaramanga AM (8,5%). Las ciudades con tasas de desempleo más altas fueron Quibdó (16,1%), Cúcuta AM (15,9%) y Armenia (14,3%).²

Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá^	Tunja
Cali – Yumbo	Popayán
Barranquilla – Soledad	Valledupar
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Quibdó
Manizales - Villa María	Neiva
Pasto	Riohacha
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Santa Marta
Cúcuta, Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Armenia
Ibagué	Sincelejo
Montería	San Andrés
Cartagena	

3. SECTOR SOLIDARIO

“La economía solidaria representa cerca de 4% del PIB y más allá de los sectores, estamos en cooperativas de ahorro y multiactivas, que son las que se dedican a manejar varias unidades de negocio, con un modelo solidario detrás, como Colanta, Coopidrogas. Lo otro son los fondos de empleados, que suelen estar anclados a una entidad o grupo de empresas y tienen diferentes productos para los empleados. Lo tercero son entidades mutuales, también vigiladas”.

En Colombia, el número de Asociados supera los “siete millones de colombianos que están en cooperativas, fondos de empleados y mutuales”

“El sector solidario está inmerso” en toda la población, pero se centra en los estratos uno, dos y

tres, por lo que hay una dinámica de aporte a la economía y al crecimiento del país. El monto de ahorro asciende a \$19,5 billones, lo cual es importante y significativo, ya que desde el punto de vista del volumen de \$36 billones que son los activos del (...) “sector”, más de la mitad está apalancada con ahorros.

“Las tasas de interés” son un poco menores “a las de los bancos”, por el driver de que los aportes sociales son los que soportan la dinámica de la colocación de cartera. En el agregado general, los aportes sociales, que son el patrimonio y los depósitos de ahorros, apalancan estos créditos, salvo un componente externo. Eso hace que la dinámica no sea la esperada, pero en términos de relación es adecuada.³

² Tomado del DANE

³ Tomado de La República

3.1. RANKING FONDOS DE EMPLEADOS

3.1.1 Nacional

POR PATRIMONIO			
POSICIÓN	FONDO	SIGLA	PATRIMONIO
1	Fondo de Empleados Almacenes Éxito	PRESENTE	\$ 96.515.486.388
2	Fondo de Empleados del Grupo Seguros Bolivar	ADEBOL	\$ 73.664.135.691
3	Fondo de Empleados para Vivienda del Instituto de Seguros Sociales	COVICSS	\$ 50.644.104.087
4	Fondo de Empleados de las Empresas Municipales de Cali	FONAVIEMCALI	\$ 45.390.986.767
5	Fondo de Empleados del Cerrejón	FONDECOR	\$ 36.547.574.013
6	Fondo de Empleados y Pensionados de la ETB	FONTEBO	\$ 36.190.061.276
7	Fondo de Empleados Empresas Públicas de Medellín	FEPEP	\$ 33.978.966.579
8	Fondo de Empleados Feisa	FEISA	\$ 31.747.228.023
9	Fondo de Empleados de Vivienda y Ahorro Alpina S.A. Feval Ltda.	FEVAL	\$ 31.093.373.359
10	Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena	F.B.C.	\$ 30.873.535.762
11	Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia	FEBANC	\$ 28.696.204.790
12	Fondo de Empleados del Banco de Occidente	FONDOCCIDENTE	\$ 27.545.740.715
13	Fondo de Empleados Médicos de Colombia Promedico	PROMEDICO	\$ 25.448.060.229
14	Fondo de Empleados de Coomeva	FECOOMEVA	\$ 24.700.841.171
15	Corporación Fondo de Empleados Bancarios y del Sector Financiero	CORBANCA	\$ 22.574.171.353

POR CAPITAL SOCIAL			
POSICIÓN	FONDO	SIGLA	CAPITAL SOCIAL
1	Fondo de Empleados Almacenes Éxito	PRESENTE	\$ 49.018.607.884
2	Fondo de Empleados del Cerrejon	FONDECOR	\$ 28.941.242.807
3	Fondo de Empleados Feisa	FEISA	\$ 22.447.133.450
4	Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena	F.B.C.	\$ 20.885.595.852
5	Fondo de Empleados de Coomeva	FECOOMEVA	\$ 20.561.431.255
6	Fondo de Empleados para Vivienda del Instituto de Seguros Sociales	COVICSS	\$ 20.159.123.295
7	Fondo de Empleados de Vivienda y Ahorro Alpina S.A. Feval Ltda.	FEVAL	\$ 18.454.350.528
8	Fondo de Empleados Medicos de Colombia Promedico	PROMEDICO	\$ 18.178.703.441
9	Fondo de Empleados de las Empresas Municipales de Cali	FONAVIEMCALI	\$ 17.029.877.924
10	Fondo de Empleados Secreditos	SECREDITOS	\$ 16.990.451.882
11	Fondo de Empleados Empresas Públicas de Medellín	FEPEP	\$ 16.087.237.391
12	Fondo de Empleados Levapan	FELEVAPAN	\$ 15.319.720.839
13	Fondo de Empleados Docentes de la Universidad Nal.	FODUN	\$ 13.682.114.009

14	Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia	FEBANC	\$ 13.514.661.564
15	Fondo de Empleados de Comfandi Ltda.	FONDECOM	\$ 13.261.657.821

3.1.2 Regional Antioquia

POR BASE SOCIAL			
POSICIÓN	FONDO	SIGLA	ASOCIADOS
1	Fondo de Empleados Almacenes Éxito	PRESENTE	41.689
2	Fondo de Empleados Empresas Públicas de Medellín	FEPEP	11.449
3	Fondo de Empleados de Bancolombia S.A. y Filiales Fec	FEC	9.063
4	Fondo de Empleados Multi Enlace Crea	MULTI ENLACE CREA	7.291
5	Fondo de Empleados de Manpower Colombia	FONPOWER	6.802
6	Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia	FEBANC	5.447
7	Fondo de Empleados para el Futuro del Grupo Antioqueño de Apuestas	FEMFUTURO- GANA	5.263
8	Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena	F.B.C.	4.608
9	Fondo de Empleados Feiro	FEIRO	4.439
10	Fondo de Empleados y Pensionados del Sector Salud de Antioquia	FODELSA	4.342
11	Fondo de Empleados de Coordinadora Mercantil S.A.	FECOORDI	3.608
12	Superfondo Fondo de Empleados	SUPERFONDO	3.594
13	Fondo de Empleados de Banacol	BANAFÉ	3.233
14	Fondo de Empleados Amigotex Ltda.	AMIGOTEX	3.114
15	Fondo de Empleados de Familia Sancela	CON FAMILIA	3.038

POR ACTIVOS			
POSICIÓN	FONDO	SIGLA	ACTIVO
1	Fondo de Empleados Almacenes Éxito	PRESENTE	\$ 324.020.345.254
2	Fondo de Empleados Empresas Públicas de Medellín	FEPEP	\$ 221.650.322.361
3	Fondo de Empleados Feisa	FEISA	\$ 148.894.542.704
4	Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia	FEBANC	\$ 70.958.681.070
5	Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena	F.B.C.	\$ 58.563.872.233
6	Fondo de Empleados de Bancolombia S.A. y Filiales Fec	FEC	\$ 42.420.372.246
7	Superfondo Fondo de Empleados	SUPERFONDO	\$ 41.457.155.623
8	Fondo de Empleados Amigotex Ltda.	AMIGOTEX	\$ 30.781.939.818
9	Fondo de Empleados de Avon Colombia Ltda.	FONAVON	\$ 23.986.551.878
10	Fondo de Empleados para el Futuro del Grupo Antioqueño de Apuestas	FEMFUTURO- GANA	\$ 20.803.568.933
11	Fondo de Empleados Protección S.A		\$ 20.716.233.730
12	Fondo de Empleados Fomevi	FOMEVI	\$ 20.674.900.029
13	Fondo de Empleados de Leonisa	FONELSA	\$ 19.738.088.059
14	El Fondo de Empleados de Cerámica Sabaneta S.A.	FECSA	\$ 18.788.870.108
15	Fondo de Empleados de Familia Sancela	CON FAMILIA	\$ 18.148.480.661

POR EXCEDENTES			
POSICIÓN	FONDO	SIGLA	EXCEDENTES
1	Fondo de Empleados Almacenes Éxito	PRESENTE	\$ 5.115.972.090
2	Fondo de Empleados de Bancolombia S.A. y Filiales Fec	FEC	\$ 1.695.310.862
3	Fondo de Empleados Feisa	FEISA	\$ 1.518.553.513
4	Superfondo Fondo de Empleados	SUPERFONDO	\$ 1.267.023.718
5	Fondo de Empleados Empresas Públicas de Medellín	FEPEP	\$ 1.256.511.547
6	Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena	F.B.C.	\$ 1.187.514.192
7	Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia	FEBANC	\$ 985.740.066
8	Fondo de Empleados para el Futuro del Grupo Antioqueño de Apuestas	FEMFUTURO-GANA	\$ 871.397.765
9	Fondo de Empleados de Sumicol S.A.	SUFONDO	\$ 831.945.017
10	Fondo de Empleados de Familia Sancela	CON FAMILIA	\$ 631.623.318
11	Fondo de Empleados del Hospital Pablo Tobón Uribe	FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE	\$ 576.024.779
12	Fondo de Empleados Grupo Santamaría	FECS	\$ 550.814.180
13	Fondo de Empleados de Colombiana Kimberly Colpapel S A	FECOL	\$ 455.590.176
14	Fondo de Empleados de Leonisa	FONELSA	\$ 440.626.116
15	Fondo de Empleados de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl	EL HOSPITAL	\$ 324.028.282



INFORME DE GESTIÓN 2017

4. PRESENTACIÓN

La Junta Directiva y Gerencia, en cooperación con el Grupo de Colaboradores y los Comités de Apoyo, sumado los aliados estratégicos que aunadamente aportaron a la misión anual del Fondo de Beneficio

Común de los Empleados del SENA, tienen el gusto de presentar a continuación el Informe de Gestión Social y Financiero de la entidad, correspondiente al período 2017.

5. BASE SOCIAL

INGRESOS		
REGIONAL	NUEVOS ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
Antioquia	49	13,24%
Arauca	1	0,27%
Atlántico	13	3,51%
Bogotá, Dir. General y Cundinamarca	117	31,62%
Bolívar	10	2,70%
Boyacá	9	2,43%
Caldas	12	3,24%
Caquetá	3	0,81%
Cauca	7	1,89%
Cesar	2	0,54%
Córdoba	6	1,62%
Guainía	5	1,35%
Guajira	7	1,89%
Huila	4	1,08%
Magdalena	4	1,08%
Meta	14	3,78%
Nariño	2	0,54%
Norte de Santander	7	1,89%
Quindío	4	1,08%
Risaralda	11	2,97%
San Andrés	2	0,54%
Santander	24	6,49%
Sucre	10	2,70%
Tolima	20	5,41%
Valle del Cauca	24	6,49%
Vaupés	3	0,81%
TOTAL	370	100%

COMPARATIVO INGRESOS			
	2017	2016	2017 VS 2016
TOTAL	370	348	6,32%

RETIROS		
REGIONAL	No. ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
Amazonas	1	0,30%
Antioquia	67	19,88%
Arauca	1	0,30%
Atlántico	26	7,72%
Bogotá, Dir. General y Cundinamarca	65	19,29%
Bolívar	15	4,45%
Boyacá	6	1,78%
Caldas	11	3,26%
Caquetá	0	0,00%
Casanare	0	0,00%
Cauca	7	2,08%
Cesar	2	0,59%
Chocó	4	1,19%
Córdoba	7	2,08%
Guainía	0	0,00%
Guajira	7	2,08%
Guaviare	0	0,00%
Huila	5	1,48%
Magdalena	3	0,89%
Meta	4	1,19%
Nariño	4	1,19%
Norte de Santander	11	3,26%
Putumayo	1	0,30%
Quindío	21	6,23%
Risaralda	5	1,48%
San Andrés	0	0,00%
Santander	9	2,67%
Sucre	1	0,30%
Tolima	13	3,86%
Valle del Cauca	39	11,57%
Vaupés	1	0,30%
Vichada	1	0,30%
TOTAL	337	100%

COMPARATIVO RETIROS			
	2017	2016	2017 VS 2016
TOTAL	337	320	5,31%

MOTIVO RETIRO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Económicos	223	66,17%
Personales	45	13,35%
Retiro de la entidad contratante	38	11,28%
Siniestro (muerte)	18	5,34%
Exclusión	6	1,78%
Licencia viaje al exterior	3	0,89%
Insatisfacción	3	0,89%
Proceso de insolvencia	1	0,30%
TOTAL	337	100%

CONFORMACIÓN				
ASOCIADOS	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016	PARTICIPACIÓN 2017
General	3904	3877	0,70%	83,33%
Pensionados	608	573	6,11%	12,98%
Reestructurados	144	171	-15,79%	3,07%
F.B.C.	29	26	11,54%	0,62%
TOTAL	4.685	4.647	0,82%	100%

6. BIENESTAR SOCIAL

6.1. Educación

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA otorga anualmente un reconocimiento económico a los Asociados y lo extiende a su grupo familiar, por su excelente rendimiento académico obtenido en el último período académico.

Así mismo benefició con 477 **Apoyos Educativos por Excelente Rendimiento Académico** al Asociado o a un integrante de su grupo familiar, por un monto que supera los \$150 millones de pesos.

Recursos obtenidos de la operación del 2016 y ejecutados en el 2017.

Sumado a este, en el mes de diciembre el FBC contribuyó a la reducción de costos que asumen los Asociados por la temporada escolar, con un paquete escolar que incluyó morral y lonchera. 4.344 Asociados se beneficiaron con este obsequio, por más de \$425 millones de pesos.

Es importante resaltar que, atendiendo las recomendaciones de la Asamblea realizada en el 2017, se retomó la entrega del Paquete Escolar en

especie y se contrató la compra de morrales gama alta a una empresa reconocida.

BENEFICIADOS POR EL APOYO EDUCATIVO		
PARENTESCO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Asociado	116	24,32%
Hijo	337	70,65%
Cónyuge	7	1,47%
Educación especial	17	3,56%
TOTAL	477	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

DESTINACIÓN APOYOS EDUCATIVOS			
GRADO DE ESCOLARIDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	VALOR
Primaria	157	32,91%	\$31
Secundaria	75	15,72%	\$15
Técnico/Tecnólogo	28	5,87%	\$8
Pregrado/Postgrado	200	41,93%	\$90
Educación especial	17	3,56%	\$6
TOTAL	477	100%	\$150

6.2. Solidaridad

En cumplimiento al objeto social del FBC y en razón al eslogan **“Construyendo realidades con sentido humano”**, el Fondo de Bienestar le permitió contar a 4.685 Asociados con el **Seguro de Vida no**

Contributivo por valor de \$10.400.000 cada uno, del cual 17 grupos familiares se beneficiaron en el período 2017. En este tiempo se presentaron 18 reclamaciones, una fue objetada.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Siniestros pagados	17	6	183%
Valor siniestros pagados	\$177	\$62	185%

El FBC representó también para los Asociados y sus grupos familiares, un respaldo económico en

situaciones calamitosas. Se llegó a 13 auxilios entregados, discriminados así:

CANTIDAD AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Auxilio por calamidad pública	2	4	-50,00%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	11	7	57,14%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Auxilio por calamidad pública	\$2	\$6	-66,67%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	\$11	\$8	37,50%

Dentro de su portafolio de servicios, el Fondo ofrece al asociado, por medio de una compañía externa, un **Seguro de Exequias** por valor de \$3 millones de pesos. Al cierre del período 2017 este servicio

finalizó con 2.036 tomadores, de los cuales 473 son Asociados y 1.563, beneficiarios. El Fondo subsidia el 60% de la tarifa, asumiendo durante todo el 2017 una suma de \$2 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Siniestros pagados	5	3	66,67%
Valor siniestros pagados	\$15	\$9	66,67%

De igual forma se le ofrece al Asociado y/o su grupo familiar, contar con el **Seguro de Vida Extra Contributivo** por un valor máximo asegurable de 50

millones de pesos. Una vez finalizado el período de gestión, 300 personas continuaron con este servicio, de las cuales 265 son Asociadas y 35 beneficiarias.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE VIDA EXTRA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Número de reclamaciones	0	1	-100%
Valor de reclamaciones	\$0	\$20	-100%

Los créditos del FBC cuentan con un seguro de deuda que protege la cartera de los deudores solidarios y el grupo familiar del Asociado, si es el caso. Afianzafondos permitió eliminar, para quienes así lo desearon, la figura de deudor solidario.

68 personas tomaron este servicio por medio de esta alianza.

Frente a 11 reclamaciones, la aseguradora objetó 5 por reticencia de la información por parte de los Asociados e indemnizaron los siguientes créditos:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE DEUDA			
CONCEPTO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Cantidad reclamaciones	6	5	20%
Valor cancelación créditos	\$80	\$37	116,26%

La prevención, como parte integral del FBC para con los Asociados, ha sido fundamental en el ejercicio social, brindando a través de una nueva entidad, plan de exequias (funerario) para ellos y sus grupos familiares. Al cierre del año, 12.853 personas contaron con este, de ellas 2.199 son Asociadas y 10.654, beneficiarias. A este cantidad de tomadores se les otorgó un 60% de subsidio a la tarifa (por

Reglamento solo se entrega el beneficio al servicio o seguro de exequias). 32 millones de pesos fueron destinados para subsidiar este factor social del FBC.

Durante el 2017 se atendieron 57 servicios de forma oportuna, brindando un importante apoyo psicológico y económico. El costo total de estos fue de 220 millones de pesos.

SERVICIO EXEQUIAL		
CONCEPTO	2017	PARTICIPACIÓN
Asociados tomadores	2.199	17,10%
Beneficiarios del servicio	10.654	82,89%
TOTAL	12.853	100%

6.3. Educación, recreación y cultura

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, una vez más concentró sus esfuerzos en brindarles más y mejor bienestar a todos los Asociados. Trabajó incansablemente este período

para llevar a la base social, apoyado en los Subcomités de Bienestar Social de cada Regional, espacios y momentos que permitieron dar respuesta contundente a su carácter social y así mismo apoyó

la autonomía de cada departamento para escoger el desarrollo de una actividad recreativa, educativa o cultural, ajustada a los intereses de la mayor parte de los Asociados que conforman la base allí.

Los Subcomités cuentan con el criterio suficiente para seleccionar, con base en las características especiales del lugar donde residen y tomar en cuenta la opinión de sus compañeros Asociados, programar la ejecución de talleres, días de sol, fiestas de integración, cenas, almuerzos, paseos, capacitaciones, entre otros. Lo anterior enmarcado en la sana convivencia y promoción de la inclusión y solidaridad. Estar y mantenerse al día en todas las

obligaciones con la entidad le permiten a usted y su familia, gozar de la programación de bienestar que durante cada año tiene el FBC.

Adicional, en alianza con el SENA se logró capacitar en **economía solidaria** (modalidad virtual) a 15 personas entre Asociados y empleados FBC, con una duración de 40 horas. Iniciativa que aumenta las posibilidades de dar respuestas reales al sector y mantener el rumbo solidario del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA.

A continuación se presenta la ejecución de las actividades de recreación e integración.

	BASE SOCIAL	ASOCIADOS PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS	PARTICIPACIÓN ASOCIADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
TOTAL	4.647	2.917	1.648	62,77%	\$430.926.510

	ASOCIADOS PARTICIPANTES 2017	ASOCIADOS PARTICIPANTES 2016	BENEFICIARIOS 2017	BENEFICIARIOS 2016	COMPARATIVO ASOCIADOS PARTICIPANTES 2017-2016	COMPARATIVO BENEFICIARIOS PARTICIPANTES 2017-2016
TOTAL	2.917	3015	1.648	1.610	-3,25%	2,36%

6.4. Fidelización

Como muestra de solidaridad y gratitud por el vínculo de Asociación, el FBC en el mes de diciembre entregó 4.526 Obsequios Navideños por 1.039 millones de pesos, de los cuales a 903 Asociados que llevaban más de 10 años de acompañar la gestión del Fondo, les otorgó bonos por 300 mil pesos cada uno; a 1.386 personas que permanecieron afiliados por más de 5 años, se les obsequió una tarjeta por 250 mil pesos; 2055 Asociados con más de 1 año de vinculación, fueron merecedores de un bono por 200 mil pesos; y a los 182 nuevos asociados que gozaron de los beneficios del FBC a partir de enero del 2017 porque asentaron su primera cuota de aportes sociales de dicha fecha y hasta junio, se hicieron acreedores de una tarjeta regalo por 60 mil pesos.

Se resalta que a partir de una encuesta aplicada al 94,7% de la base social donde se pedía votar por un tipo de obsequio, se obtuvieron 1.721 respuestas, de las cuales 1.403 (81,5%) manifestaron interés

por recibir nuevamente bono y 318 (18,5%), regalo. El FBC se acogió a la mayoría y tuvo en cuenta además, la recomendación por parte de la Asamblea de elegir otro proveedor para adquirir con ellos dichos bonos.

Dando continuidad al posicionamiento de la imagen corporativa y mantener recordación en la mente de los Asociados, se elaboraron 4.600 calendarios (programadores) que fueron entregados junto con los obsequios navideños, en el mes de diciembre.

A lo largo del año tres Asociados resultaron beneficiados con igual número de obsequios, luego de una rifa en la que participaron por referir a sus compañeros de trabajo y lograr su vínculo de Asociación con el FBC. La campaña de actualización de datos también dejó un ganador gracias a su compromiso de entregarla sin ausencia de datos y encabezar el listado de las entregas.

7. PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA evidencia en los resultados económicos, unos **excedentes de 1.602 millones de pesos**. Positivo respecto a la meta trazada en el año por 1.273 millones, superándola en un 26%.

Respecto a las Inversiones, estas disminuyeron en un 3%, pasando de \$4.617 a \$4.484 millones de pesos. Mostrando con ello que se continúa con la disponibilidad y liquidez, lo que permitió cumplir adecuada y satisfactoriamente con la totalidad de las obligaciones contractuales con los Asociados, la oportunidad en la colocación y los terceros (pago a proveedores y colaboradores, entre otros).

El Fondo cerró a diciembre del año 2017 con un incremento de la cartera del 11%, para un total de 49.092 millones de pesos. Aquí es importante

destacar la mayor dinámica, atención y oportunidad en la prestación del servicio y las bajas tasas de interés que ofrece la entidad a sus Asociados.

La Cartera, uno de los activos más importantes del FBC y representa el 83% de estos. Los activos para el cierre del año reflejaron un incremento del 8%, frente al del año 2016. Además, se continuó con el beneficio para el Asociado del no cobro por gasto administrativo en los créditos.

El índice de morosidad durante el año mantuvo un promedio del 0,8%, presentando una disminución respecto al período anterior del 0,3%. A continuación se relaciona el cuadro de créditos otorgados por Regional, dando cuenta de la amplia cobertura y del número de soluciones crediticias y el capital prestado.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REGIONAL	NÚMERO CRÉDITOS 2017	NÚMERO CRÉDITOS 2016	COMPARATIVO NÚMERO DE CRÉDITOS 2017-2016	VALOR CRÉDITOS 2017	VALOR CRÉDITOS 2016	COMPARATIVO VALOR DE CRÉDITOS 2016-2015
Bogotá, Cundinamarca y Dir. Gral.	1.394	1.310	6,41%	\$ 8.705	\$ 6.639	31,12%
Valle del Cauca	907	1.003	-9,57%	\$ 5.426	\$ 5.063	7,17%
Antioquia	874	912	-4,17%	\$ 6.129	\$ 4.973	23,25%
Atlántico	455	595	-23,53%	\$ 2.992	\$ 2.718	10,08%
Córdoba	370	460	-19,57%	\$ 2.206	\$ 2.276	-3,08%
Bolívar	192	224	-14,29%	\$ 1.684	\$ 1.412	19,26%
Caldas	216	212	1,89%	\$ 1.388	\$ 1.277	8,69%
Guajira	116	128	-9,38%	\$ 1.397	\$ 1.181	18,29%
Santander	183	200	-8,50%	\$ 959	\$ 781	22,79%
Quindío	140	187	-25,13%	\$ 835	\$ 773	8,02%
Tolima	128	170	-24,71%	\$ 709	\$ 731	-3,01%
Cesar	163	124	31,45%	\$ 1.446	\$ 697	107,46%

Cauca	94	105	-10,48%	\$ 669	\$ 592	13,01%
Sucre	45	88	-48,86%	\$ 399	\$ 543	-26,52%
Chocó	35	43	-18,60%	\$ 448	\$ 528	-15,15%
Magdalena	119	109	9,17%	\$ 791	\$ 493	60,45%
Norte de Santander	111	134	-17,16%	\$ 543	\$ 485	11,96%
Risaralda	75	90	-16,67%	\$ 516	\$ 478	7,95%
Huila	83	85	-2,35%	\$ 639	\$ 430	48,60%
FBC	54	61	-11,48%	\$ 210	\$ 352	-40,34%
Meta	114	75	52,00%	\$ 604	\$ 334	80,84%
San Andrés	40	30	33,33%	\$ 499	\$ 324	54,01%
Boyacá	55	62	-11,29%	\$ 288	\$ 307	-6,19%
Nariño	54	51	5,88%	\$ 298	\$ 275	8,36%
Putumayo	1	8	-87,50%	\$ 5	\$ 84	-94,05%
Caquetá	10	7	42,86%	\$ 33	\$ 83	-60,24%
Arauca	8	4	100%	\$ 48	\$ 34	41,18%
Casanare	2	3	-33,33%	\$ 10	\$ 14	-28,57%
Guainía	1	2	-50%	\$ 10	\$ 14	-28,57%
Vaupés	1	3	-66,67%	\$ 1	\$ 3	-66,67%
TOTAL	6040	6.485	-6,86%	\$ 39.887	\$ 33.894	17,68%

7.1. Activos

Los activos del FBC han venido incrementando de manera constante, diferenciándose respecto al periodo anterior por un 7.8%, lo que deja en evidencia el trabajo enmarcado al bienestar de la base social.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Efectivo y equivalente de efectivo	5.018	5.573	-9,96%
Inversiones	4.484	4.617	-2,88%
Cartera	49.092	44.143	11,21%
Cuentas por cobrar	53	42	26,19%
Propiedad planta y equipo	611	594	2,86%
TOTAL ACTIVOS	59.258	54.969	7,80%

7.2. Pasivos

Al cierre del año 2017 el total de los Pasivos fue de \$28.117 millones de pesos, presentando un crecimiento respecto al 2016 del 7,56%.

Dentro de los pasivos se debe resaltar el rubro más importante: Depósitos de los Asociados, que continúa presentando para el 2017 un crecimiento del 6,3%, por total de \$25.053 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Depósito	\$25.053	\$23.569	6,3%
TOTAL PASIVOS	\$28.117	\$26.141	7,56%

RENDIMIENTO AHORROS		
2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
1.543	1.289	20%

7.3. Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas)

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA es una entidad con estructura financiera sólida, lo cual le ha permitido ser sostenible durante más de 59 años. Para el cierre del periodo 2017, obtuvo un crecimiento del 8,03% en Patrimonio.

Los Aportes Sociales se incrementaron un 9,43% durante el último año, pasando de \$19.253 millones de pesos en el año 2016 a \$21.069 millones de

pesos en el año 2017. La Reserva obedece al 20% de los excedentes obtenidos en cada período.

Al 31 de diciembre del año 2017, los Fondos Patrimoniales y Reserva de la Entidad, ascienden a \$6.756 millones de pesos. Los excedentes son el resultado de la gestión comprendida durante el año, con los cuales se busca, entre otras cosas, revalorizar los Aportes Sociales de los asociados.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Aportes Sociales	\$21.069	\$19.253	9,43%
Reservas	\$3.535	\$3.223	9,68%
Fondos de Destinación Específica	\$3.221	\$3.074	4,78%
Resultados del ejercicio	\$1.602	\$1.563	2,50%
Resultados acumulados adopción por primera vez	\$1.715	\$1.715	0%
TOTAL PATRIMONIO	\$31.142	\$28.828	8,03%

7.4. Estado de Resultados Integral

Los ingresos totales se incrementaron un 9,84%, créditos de los Asociados y otros ingresos, se comparado con el 2016. Los ingresos por cartera de ubicaron en \$\$5.952 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2017	2016	COMPARATIVO 2017-2016
Ingresos	\$5.952	\$5.338	11,52%
Otros Ingresos	\$630	\$655	-3,82%
Actividades de Integración Asociados	\$431	\$392	9,95%
Gastos de administración	\$2.960	\$2.700	9,63%
Gastos Financieros	\$45	\$47	-4,26%

7.5. Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, los Aportes y el Crédito

(Cifras expresadas en millones de pesos)

TASA PROMEDIO ANUAL DE RETORNO					
Cartera total	49.092	Depósitos	25.053	Aportes Sociales	21.069
Ingreso 2017	\$ 5.952	Rentabilidad Depósitos	1.543	Obsequios y Actividades de Bienestar	2.123
Tasa de Interés promedio	12,12%	Tasa de Rentabilidad Depósitos	6,16%	Tasa sobre Aportes Sociales	10,08%
Tasa promedio sobre Cartera de Créditos					12,12%
Rentabilidad de Depósitos				6,16%	
Rentabilidad de Aportes a través de Bienestar				10,08%	
Tasa promedio anual recibida por el asociado					16,24%

8. ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Se cumplió el primer período del cuatrienio que comprende la Planeación y con él llegaron cambios a favor de toda la base social.

Liderado por un Comité Primario y con el apoyo de las áreas Financiera, Comercial, Operativa, Administrativa y Comunicaciones, la Planeación Estratégica mostró sus frutos pese a los pormenores mostrados en el entorno social y económico, demostrando el alcance nacional para atender oportunamente las solicitudes y el músculo financiero para seguir contribuyendo con el bienestar social y económico de los Asociados.

Al cierre del año, el Fondo de Benefició Común mantuvo su presencia en los 32 departamentos del territorio colombiano, por fortuna, en cada uno de ellos el crecimiento se hizo evidente. La colocación y captación reflejaron que más número de Asociados y sus grupos familiares accedieron a créditos y servicios que mejoraron sus condiciones de vida.

A lo largo del 2017 la Junta Directiva y Gerencia, encomendados por la Asamblea, se dieron el gusto de visitar las regionales Chocó, Atlántico y Nariño, para afianzar los lazos entre Asociados y FBC. De estas visitas surgieron motivos para mejorar algunos procesos, valor agregado y por el cual se continuará trabajando durante los siguientes años, en aras de mantener la competitividad.

El organigrama del Fondo cambió. Cuatro nuevos cargos se sumaron al equipo de colaboradores. Un auxiliar operativo que apoya la gestión documental, a propósito del mejoramiento archivístico del Fondo en cuanto a infraestructura y tecnología; la telefonía surtió mejoras en cuanto a calidad, pasó de ser análoga a digital; una nueva asesora y oficina para

la Regional Tolima, donde hasta hace poco se contó solo con el respaldo de una coordinadora, desde esta ciudad se da alcance a Caquetá y Huila; en La Guajira se dio apertura a otra oficina FBC y desde allí se trabaja también para los Asociados de la Regional Magdalena; y en Bogotá se sumó al equipo comercial una asesora de planta con atención permanente para Asociados Pensionados y quienes estén mayormente interesados en recibir atención presencial. Quindío terminó doblemente favorecido puesto que allí el FBC aumentó sus activos **con la adecuación y compra de una nueva oficina**. Así mismo se apoyaron -como es costumbre-, a una cuota considerable de aprendices SENA en sus etapas lectiva y productiva.

El FBC mejoró en reputación por cuenta de la ya renovada imagen corporativa, lo que permitió a través de las diferentes programaciones del año, impactar positivamente a más de **19.000 personas entre Asociados y colaboradores y sus grupos familiares, proveedores y aliados estratégicos**. Conjuntamente, en algunas oficinas se inició con la incorporación de uniformes. La página web fue mejorada con sistemas de seguridad para el usuario y protección de información.

En términos legales la entidad fue contundente al acogerse a las nuevas normas emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Industria y Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN). No quedaron respuestas inconclusas para los entes de control y vigilancia y tampoco para los Asociados que elevaron sus comentarios de mejora o felicitación. La Política de Tratamiento de Datos personales fue y seguirá siendo un tema prioritario, por lo cual se accedió a asesorías especializadas externas y se ha

avanzado en la implementación. La seguridad de la información que reposa en el FBC fue protegida con softwares especializados. **Resulta válido agradecer a los Asociados por su compromiso y comprensión frente a los cambios.**

El SIAR será gestionado con la ayuda de un nuevo colaborador: "Director de Riesgos". Además, se dio cumplimiento a la norma con la capacitación en SARLAFT por parte de la Gerencia y el Oficial de Cumplimiento.

Nuevos medios/canales se sumaron a la gestión emprendida por la Oficina de Comunicaciones: WhatsApp y mensajes de texto. Ambas brindaron prácticas alternativas a los Asociados de acceder a asesorías en tiempo real e información comercial e institucional.

La Oficina Administrativa en Medellín sufrió mejoras importantes en infraestructura, lo que aumentó la satisfacción laboral de los funcionarios. Como recomendación de seguridad, aplicación de la norma, agilidad en el servicio y mejora del clima organizacional, el Área Operativa fue trasladada hacia la Administrativa.

Continúa el fortalecimiento de los ambientes tecnológicos. Nuevos equipos de cómputo, adquisición de nuevos software y licencias de trabajo, adquisición de implementos, entre otros, enlistan el inventario de cambios para el período.

Continuó la labor de contactar a las personas que pertenecieron al FBC y posterior a su retiro, les quedó un saldo a favor por la revalorización de sus aportes sociales. Durante el año se entregó un saldo de 12 millones de pesos a 159 exasociados. Se logró entregar un 32% del total.

Al grupo de Comités que apoyan la gestión diaria del FBC, se sumaron el Interno y de Riesgos.

La Asamblea General de Delegados es el escenario ideal para sugerir y emprender acciones en beneficio de todos los que conforman la base social, por ello, en apoyo con todos los organismos internos que componen el FBC, se acogieron las siguientes **recomendaciones** dispuestas por parte de los Delegados que representaron los intereses de más de 4.500 asociados en la anterior Asamblea. A continuación un breve informe de estas:

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN EMPRENDIDA
Usar indicadores más dinámicos en el análisis financiero y que posibiliten determinar la creación de valor por parte del FBC.	El presente Informe de Gestión, en su numeral 13 (ver en la tabla de contenidos), presenta a los Asociados el cálculo del EVA.
Uniformar a los asesores en procura de reforzar la imagen corporativa del FBC.	Esta medida fue tomada en cuenta e inició por Bogotá, Bolívar, Caldas, Quindío y Antioquia.
Entregar detalle de bienvenida a los nuevos Asociados	Se inventarió el material POP existente y se distribuyó a las regionales para dar cumplimiento a la recomendación.
Concientizar a los coordinadores de las regionales en busca de un mejor servicio por parte de ellos	El director comercial reforzó su acompañamiento a los coordinadores, buscando que la satisfacción en las regionales aumentara. Así mismo, se estrecharon los lazos entre asesores y coordinadores, apostando al trabajo mancomunado.

<p>Nombrar un nuevo apoyo para la oficina en Cali</p>	<p>En la Regional Valle se cuenta con dos asesores comerciales, según el número de Asociados actual. Para aumentar el número de colaboradores es primeramente necesario que la base social aumente considerablemente. Aun así, a partir del mes de diciembre se contó con un aprendiz.</p>
<p>Aumentar el número de visitas por parte de la asesora de Córdoba en la Regional Sucre</p>	<p>Esta recomendación fue tenida en cuenta y la asesora se desplazó durante el período en 3 oportunidades y aumentó su gestión telefónica y vía correo electrónico.</p>

9. ASPECTOS LEGALES

9.1. Nivel de Supervisión

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, ha dado cumplimiento a todos los requerimientos jurídicos legales que hasta la fecha ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES, para entidades de primer nivel.

Así mismo se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, donde la Gerente y el Contador, verifican tanto el Informe de Gestión como el Informe Financiero.

9.2. Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez

El FBC atendió directamente todas las observaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto al cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera # 004 de agosto del 2008, que determina que los Fondos de

Liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad, y en el porcentaje indicado, de acuerdo con los parámetros establecidos, los cuales deben corresponder al 10% del total de los depósitos.

9.3. Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

Frente a los riesgos, el FBC completó la implementación del SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio), continúa trabajando en el SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y para el próximo año apostará por la aplicación del SARO (Sistema de

Administración de Riesgo Operativo), SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez) y SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado). Cabe anotar que la SES no se ha pronunciado frente a la fecha de implementación de estos tres últimos sistemas y el SARC, aunque el que el FBC ha adelantado gestión de este.

9.4. Seguridad Social

El FBC cumple con las disposiciones determinadas por las normas laborales requeridas como son contratos laborales y aportes al sistema de

seguridad social. A diciembre del año 2017 no existen demandas laborales por este concepto, en contra de la entidad.

9.5. Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control

Las erogaciones representan los valores pagados por el FBC, en concepto de desplazamientos de los Órganos de Dirección, Administración y Control, para el cumplimiento de su labor, dentro de la

organización a nivel nacional. Estos pagos cumplen con los debidos soportes y cuentan con la reglamentación exigida por la entidad.

9.6. Decreto 344 de 2017

El FBC dio cumplimiento y acató en su totalidad el Decreto 344 del 01 de marzo del 2017, por el cual, entre otras cosas, se requiere que la relación de solvencia mínima sea del 9%. El Fondo de Beneficio Común cerró cálculos una vez terminado el año 2017 con un indicador del 41,17%.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



10. INFORMES Y CERTIFICACIONES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

10.1. Comité de Control Social

El Comité de Control Social, como organismo veedor del comportamiento de los asociados y sus dirigentes, amparado por el Decreto 1481 de 1989 y la Ley 454 de 1998 tiene como función principal velar por que los actos de la Asamblea General y la Junta Directiva, se ajusten a las prescripciones legales y estatutarias así como para la verificación del cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados.

Con base en lo anterior el Comité de Control Social ha estado atento a que las decisiones de los entes de Administración y el propio mandato de la Asamblea, se apliquen acorde a la normativa vigente y al cumplimiento del Estatuto e instrucciones y directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gestiones realizadas

Como lo estipula el Reglamento del Comité, se efectuaron reuniones ordinarias mensuales de acuerdo al cronograma planteado para la vigencia, realizando once (11) presenciales y una (1) virtual e invitando a la Gerencia, miembros de Junta Directiva u otros empleados según el caso y elaborando las correspondientes actas sobre los temas tratados. Participamos en dos ocasiones como invitados a las reuniones de la Junta Directiva, teniendo como tema central la investigación de los hechos administrativos y económicos ocurridos en la empresa BENEFICIATE SAS. De igual manera, nuestra participación en las reuniones de Junta Directiva sirvió para enterarnos de las situaciones planteadas y decisiones tomadas por éste órgano, fijando nuestra posición como ente veedor.

Se hizo seguimiento permanente a la cartera morosa del FBC, realizando un trabajo conjunto con la Administración; haciendo llamadas de atención por escrito y dándoles plazo a los asociados incumplidos para el pago de sus aportes y ahorros, así como con las obligaciones contraídas y se iniciaron varios procesos de investigación a los asociados incurso en estas causales de incumplimiento, respetando el debido proceso pero

recomendando a la Junta Directiva para la sanción correspondiente, según la gravedad del asunto hasta la exclusión, todo dentro del marco del Estatuto y reglamentos, propendiendo siempre la prevalencia del bien común.

Se dio la debida atención y trámite a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias presentadas por asociados de las diferentes regionales, haciendo las indagaciones preliminares, dándole el trámite ante la Junta Directiva o la Gerencia para que se le dieran las soluciones o las aclaraciones particulares. Durante la vigencia 2017 no se presentaron requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria a este comité.

Se hizo el seguimiento a que se dieran las respuestas a las proposiciones y/o recomendaciones presentadas en la Asamblea General de Delegados realizada en marzo de 2017, y que dichas respuestas fueran satisfactorias en materia de claridad y suficiencia para los delegados y asociados.

Se tuvo acceso a todas las actas de las reuniones que efectuó la Junta Directiva durante el 2017

observando el desarrollo de la gestión de los diferentes Comités y dejando por escrito en nuestras actas las observaciones o puntos de vista sobre las decisiones tomadas por este ente de administración. Es de aclarar que no todas las actas de Junta Directiva fueron revisadas en nuestras reuniones debido a que nuestro mayor esfuerzo estuvo enfocado en la revisión de documentación de la empresa BENEFICIATE SAS.

La principal gestión de este Comité durante la vigencia 2017, fue como se mencionó en el párrafo anterior, la investigación, recopilación, revisión, análisis y síntesis de todo el acervo documental que se logró obtener de la empresa BENEFICIATE SAS desde el momento de su constitución hasta su cierre de operaciones y posterior liquidación. De ese cúmulo documental analizado hicieron parte entre otros, los siguientes:

- Acto constitutivo de BENEFICIATE SAS
- Actas de la Junta Directiva del FBC
- Actas del Comité de Control Social
- Resolución de constitución del Comité Directivo de BENEFICIATE SAS y sus funciones
- Actas del Comité Directivo de BENEFICIATE SAS
- Contrato suscrito con CLARO
- Contratos de prestación de servicios
- Organigrama de BENEFICIATE SAS
- Informes contables y financieros presentados por la representante legal
- Diagnóstico de adopción de Normas Internacionales de Información financiera NIIF para BENEFICIATE SAS
- Informes mensuales de la revisoría fiscal de BENEFICIATE SAS
- Informe de evaluación del control interno hecho por el revisor fiscal de la empresa

- Informe de revisión de funciones por cargos hecho por el revisor fiscal de la empresa
- Dictamen del revisor fiscal de BENEFICIATE SAS
- Informe de Gerencia 2015 (Representante legal de BENEFICIATE SAS)
- Correspondencia interna y comercial de BENEFICIATE SAS (parcial)
- Correos electrónicos enviados entre miembros de los diferentes comités, Junta Directiva y representante legal de BENEFICIATE y el revisor fiscal

Esta documentación se obtuvo alguna en medio físico y otra en medio magnético pero siempre verificando la autenticidad de los mismos, teniendo en cuenta que son la base sobre la cual reposa el informe presentado a esta asamblea atendiendo su petición de marzo de 2017.

Se verificó el cumplimiento y ejecución del cronograma y actividades del Comité de Bienestar Social. Este comité opera en la ciudad de Santiago de Cali y se reunieron en doce (12) ocasiones desde enero hasta diciembre de 2017 cumpliendo con lo establecido en su reglamento. Se evidenció en la revisión de las actas 001 a la 012 que se hizo recepción, revisión y análisis de las solicitudes de auxilios que les llegaron de parte de los asociados de todas las regionales, dando siempre respuesta en forma oportuna y con sujeción según su propio reglamento y/o haciendo las recomendaciones pertinentes según cada caso.

Acatando el Artículo 76 del Estatuto y su propio reglamento, se cumplió con funciones y actividades propias del Comité y se abogó ante la Junta Directiva con el fin de preservar constitucionalmente en todos los asociados sus derechos fundamentales de igualdad y participación democrática sin

restricciones ni discriminaciones ya que éstos deben reglamentaria o acuerdos de alguna índole prevalecer por encima de cualquier disposición contrarios a la ley.

(Original firmado)
SERGIO MIRANDA BLANQUICETT
Presidente Comité de Control Social

10.2. Comité de Apelaciones

Santa fe de Bogotá, febrero de 2018

Este Comité fue creado en la reforma estatutaria de 2006 y elegido en la Asamblea Ordinaria de Delegados de 2015. Nuestra función está determinada en el Estatuto FBC vigente, Artículo 82. FUNCIONES. Corresponderán al Comité de Apelaciones las siguientes funciones: //a. Elaborar su propio reglamento. //b. Resolver en segunda instancia los recursos de apelación que se interpongan contra las sanciones de exclusión y demás, emanadas de la Junta Directiva. //c. Practicar de oficio, o a petición de la parte interesada, todas las pruebas que le permitan tener un conocimiento adecuado, suficiente y objetivo de los temas que sean materia de controversia. //d. En general, todas aquellas que le asignen el Estatuto o la Asamblea General”.

Durante este periodo no se presentaron recursos ni de reposición, ni de apelación. Por lo anterior, éste

Comité no intervino en cumplimiento de sus funciones, pero estuvo atento a casos que se presentaron de procesos disciplinarios y de exclusión para actuar si fuera necesario, con el conocimiento de los diferentes procedimientos.

Agradecemos a la Asamblea y a la Junta Directiva la confianza que depositó en nosotros los integrantes del Comité de Apelaciones y estaremos pendientes en todo momento de cualquier novedad que se pueda presentar en lo pertinente a las funciones precitadas, con la finalidad de actuar al tenor de las nomas y de los procesos.

(Original firmado)

HERNÁN FELIPE RODRÍGUEZ VELANDIA
Coordinadora Comité de Apelaciones

10.3. Revisoría Fiscal



Medellín, 23 de marzo de 2018,
Período: 2017

A los señores Delegados de la Asamblea General Ordinaria del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena

Introducción:

1. De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena –FBC-, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2. He auditado los Estados Financieros adjuntos del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena a 31 de diciembre de 2017, los cuales se presentan comparados con los de 2016, que comprenden:

- 2.1 Estado de Situación Financiera
- 2.2 Estado de Resultados.
- 2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 2.4 Estado de Flujos de Efectivo
- 2.5 Políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración:

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados

Financieros adjuntos, de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el grupo 2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por la doctora Claudia Yineth Vásquez Buitrago, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificada con la cédula de ciudadanía 52.170.859, y por la señora María Teresa Toro Ramírez, Contadora Pública, con tarjeta profesional 94526-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal:

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420

de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

4.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

4.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y

4.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia

del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisor Fiscal del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del Sena.

Descripción de la labor realizada:

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normativa legal, los Estatutos y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de cumplimiento:

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, informo:

6.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2017, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

6.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea de Asociados.

6.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.

6.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

6.5 Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por los administradores de la Entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

6.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Entidad, tales como:

6.6.1 Fondo y Riesgo de Liquidez,

6.6.2 Reportes periódicos de formatos y Estados Financieros a la Superintendencia de la Economía Solidaria,

6.6.3 Normas de regulación prudencial,

6.6.4 Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo,

6.6.5 Legislación laboral se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

6.6.6 Impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales y superintendencias.

6.6.7 Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado, y

6.6.8 La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han

pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 87 de la Ley de 1976 del 20 de agosto de 2013.

6.7 La clasificación, valoración de las inversiones y sus deterioros (provisiones), así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro (provisión) y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, expedidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

6.8 Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Entidad que considere necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

6.9 Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2017, fueron dadas a conocer oportunamente a la Junta Directiva, a la Gerencia y al Comité de Control Social.

6.10 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

Igualmente estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos

por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte del Fondo de Beneficio Común de los empleados del Sena.

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos:

7. En materia de Gestión de Riesgos, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Entidad ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías, sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, en relación con Riesgo Operativo SARO, Riesgo Crediticio SARC, Riesgo de Liquidez SARL, Riesgo de Mercado SARM, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT, Sistema de Atención del Consumidor Financiero y otros inherentes de su actividad financiera. Como resultado de estas evaluaciones observé algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Junta Directiva y a la Administración de la Entidad, además el Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, durante el período identificó y gestionó lo pertinente a vulnerabilidad y eventos de riesgo que la llevaron a tomar medidas administrativas y legales, que consideró pertinentes en las circunstancias.

Opinión sin salvedades:

8. En mi opinión, los estados financieros, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como de sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia "NCIF" de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

Empresa en Marcha:

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del 2017, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Entidad.

Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO'S S.A.

10.4. Certificación de la Representante Legal y la Contadora

La Representante Legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones, a 31 de diciembre de 2017-2016, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros del FBC durante el año 2017-2016, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el período.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por el FBC, durante el año 2017-2016 han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- ✓ Certificamos que los estados financieros del FBC, a diciembre 31 de 2017-2016 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa.
- ✓ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- ✓ No se presentan hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)

María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

10.5. Aprobación del Informe

Este Informe es el resultado de un análisis detallado y concienzudo de una gestión transparente y comprometida, que apunta al crecimiento paulatino y al mejoramiento continuo de procesos y servicios.

El FBC continúa cumpliendo con el Régimen Legal de las sociedades sin ánimo de lucro y de conformidad con las disposiciones legales. Se dio cumplimiento al Estatuto dentro de los límites fijados por la reglamentación vigente y bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).

El FBC es una entidad de primer nivel de supervisión, por lo cual se presentan mensualmente

informes sobre los resultados y se acatan los lineamientos de la SES. En la gestión interna, se vela por el constante desarrollo de las competencias de los colaboradores, para fortalecer la prestación de nuestros servicios y estar a la vanguardia frente a los nuevos retos.

Al cierre del ejercicio administrativo, no se presentaron situaciones diferentes a las consignadas en las Notas de Revelación y en los Estados Financieros. Todas las operaciones aparecen reflejadas en la información que se somete a aprobación de la Asamblea.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



11. ESTADOS FINANCIEROS 2017

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 - Cifras expresadas en pesos colombianos					
DETALLE	2.017	2.016	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.018.222.414	5.572.533.692	-554.311.277	-9,95%	5
Inversiones	4.484.503.739	4.617.475.185	-132.971.446	-2,88%	6
Cartera de crédito	14.613.460.857	14.077.295.146	536.165.711	3,81%	7
Cuentas por cobrar	52.878.416	41.828.507	11.049.909	26,42%	8
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	24.169.065.426	24.309.132.530	-140.067.104	-0,58%	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de crédito	34.478.891.328	30.066.573.418	4.412.317.910	14,68%	7
Propiedad, planta y equipo	610.601.565	593.776.518	16.825.047	2,83%	9
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	35.089.492.893	30.660.349.935	4.429.142.957	14,45%	
TOTAL ACTIVOS	59.258.558.319	54.969.482.465	4.289.075.853	7,8%	
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Depósitos	21.576.466.934	20.354.614.522	1.221.852.412	6,00%	10
Cuentas por pagar	1.555.846.276	1.099.863.349	455.982.928	41,46%	11
Impuestos Corrientes	8.274.381	10.604.478	-2.330.097	-21,97%	12
Retenciones y aportes laborales	23.612.500	23.955.027	-342.527	-1,43%	13
Exigibilidades por servicios de recaudo	256.955.783	252.157.011	4.798.772	1,90%	14
Remanentes por pagar	27.249.314	27.975.849	-726.535	-2,60%	15
Beneficios a Empleados	75.765.446	74.807.826	957.620	1,28%	16
Fondos Sociales y Mutuales	680.498.896	641.010.218	39.488.679	6,16%	17
Otros Pasivos	435.592.096	441.209.655	-5.617.558	-1,27%	18
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	24.640.261.627	22.926.197.933	1.714.063.693	7,48%	
PASIVOS NO CORRIENTES					
Depósitos	3.476.427.454	3.214.989.069	261.438.385	8,13%	10
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.476.427.454	3.214.989.069	261.438.385	8,13%	
TOTAL PASIVOS	28.116.689.081	26.141.187.002	1.975.502.079	7,56%	
PATRIMONIO					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	15.167.390.182	13.737.758.376	1.429.631.806	10,41%	19
Aportes Mínimos No Reducibles	5.901.736.000	5.515.632.000	386.104.000	7,00%	19
Reservas	3.535.316.691	3.222.585.832	312.730.859	9,70%	20
Fondos de Destinación Específica	3.220.517.019	3.073.575.185	146.941.834	4,78%	20
Resultados del Ejercicio	1.601.819.565	1.563.654.290	38.165.275	2,44%	21
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.715.089.780	1.715.089.780	0	0,00%	22
TOTAL PATRIMONIO	31.141.869.237	28.828.295.463	2.313.573.774	8,0%	

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	59.258.558.319	54.969.482.465	4.289.075.854	7,80%	

Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión en el siguiente apartado.

(Original firmado)
 Claudia Yineth Vásquez Buitrago
 Representante Legal

(Original firmado)
 María Teresa Toro Ramírez
 Contadora
 T.P 94526-T

(Original firmado)
 Sady Fernelly Sánchez Isaza
 T. P. 79311-T
 Revisor Fiscal
 Designado por ABAKO'S S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017- 2016. Cifras expresadas en pesos colombianos					
DETALLE	2.017	2.016	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					23
Intereses por Cartera de Crédito	5.952.354.155	5.337.658.310	614.695.845	11,52%	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.952.354.155	5.337.658.310	614.695.845	11,52%	
OTROS INGRESOS					23
Valoración de Inversiones	501.244.643	532.750.132	-31.505.488	-5,91%	
Descuentos comerciales	293.223	1.051.288	-758.065	-72,11%	
Recuperación deterioro	48.348.217	58.469.771	-10.121.554	-17,31%	
Recuperación por incapacidades y licencias médicas	0	6.019.001	-6.019.001	-100,00%	
Aprovechamientos	79.848.461	56.703.923	23.144.538	40,82%	
TOTAL OTROS INGRESOS	629.734.544	654.994.115	-25.259.571	-3,86%	
TOTAL INGRESOS	6.582.088.699	5.992.652.425	589.436.274	9,84%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					24
Gastos de personal	1.130.854.645	1.007.208.859	123.645.786	12,28%	
Gastos generales	667.590.203	638.808.768	28.781.435	4,51%	
Gasto deterioro	79.948.308	82.962.857	-3.014.549	-3,63%	
Depreciación propiedad, planta y equipo	46.365.943	37.976.626	8.389.317	22,09%	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.924.759.099	1.766.957.110	157.801.989	8,93%	
OTROS GASTOS					24
Gastos financieros	45.342.234	46.615.164	-1.272.930	-2,73%	
Actividades de integración asociados	430.929.614	391.605.167	39.324.447	10,04%	
Obsequio navideño	1.034.965.663	932.827.946	102.137.717	10,95%	
Gastos de ejercicios anteriores	1.066.439	1.949.651	-883.212	-45,30%	
TOTAL OTROS GASTOS	1.512.303.950	1.372.997.928	139.306.022	10,15%	
COSTOS FINANCIEROS					24
Intereses depósitos asociados	1.543.206.085	1.289.043.097	254.162.988	19,72%	
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	1.543.206.085	1.289.043.097	254.162.988	19,72%	
EXCEDENTE NETO	1.601.819.565	1.563.654.290	38.165.275	2,44%	

Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión en el siguiente apartado.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO'S S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Cifras expresadas en pesos colombianos						
DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015	17.522.968.009	2.993.753.681	2.959.159.110	1.796.989.552	1.062.260.984	26.335.131.336
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.369.590.367					1.369.590.367
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	360.832.000					360.832.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		228.832.151				228.832.151
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0			0
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			114.416.075			114.416.075
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			184.049.699			184.049.699
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-184.049.699			-184.049.699
Variación adopción NIIF primera vez				-81.899.772		-81.899.772
Aplicación Excedentes 2015					-1.062.260.984	-1.062.260.984
Excedentes 2016					1.563.654.290	1.563.654.290
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	19.253.390.376	3.222.585.832	3.073.575.185	1.715.089.780	1.563.654.290	28.828.295.463
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.429.631.806					1.429.631.806
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	386.104.000					386.104.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		312.730.859				312.730.859
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			328.367.401			328.367.401
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			156.365.429			156.365.429
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-337.790.996			-337.790.996
Aplicación Excedentes 2016					-1.563.654.290	-1.563.654.290
Excedentes 2017					1.601.819.565	1.601.819.565
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	21.069.126.182	3.535.316.691	3.220.517.019	1.715.089.780	1.601.819.565	31.141.869.237

Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión en el siguiente apartado.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO´S S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO		
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Cifras expresadas en miles de pesos colombianos		
DETALLE	2.017	2.016
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)	5.572.533.692	3.329.536.117
Más:		
Excedente del Presente Ejercicio (B)	1.601.819.565	1.563.654.290
Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo:		
Variación Deterioro Cartera de Crédito e Intereses	31.600.091	24.493.086
Incremento Depreciación Acumulada	46.365.943	37.976.626
Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo (C)	77.966.034	62.469.712
Entradas de Efectivo:		
Disminución de inversiones	132.971.446	1.798.527.308
Incremento Depósitos asociados	1.483.290.797	1.920.981.299
Incremento Cuentas por pagar	455.982.928	0
Incremento exigibilidades por servicio de recaudo	4.798.772	0
Incremento fondos sociales	39.488.679	8.761.391
Incremento Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	1.429.631.806	1.369.590.387
Incremento Aportes Mínimos No Reducibles	386.104.000	360.832.000
Incremento beneficios a empleados	957.620	0
Incremento Reservas	312.730.859	228.832.151
Incremento Fondos de Destinación Específica	146.941.834	114.416.075
Subtotal	4.392.898.741	5.801.940.611
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	11.645.218.033	10.757.600.730
Menos:		
Salidas de Efectivo		
Incremento de inversiones		0
Incremento Cartera de Crédito e Intereses	4.980.083.712	3.655.945.556
Incremento cuentas por cobrar	11.049.909	21.943.839
Incremento propiedad, planta y equipo	63.190.990	13.769.145
Disminución cuentas por pagar	0	309.345.536
Disminución impuestos corrientes	2.330.097	0
Disminución retenciones y aportes laborales	342.527	0
Disminución remanentes por pagar	726.535	0
Disminución Otros Pasivos	5.617.558	39.902.187
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	1.563.654.290	1.062.260.984
Variación adopción NIIF primera vez	0	81.899.790
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	6.626.995.618	5.185.067.037
SALDO FINAL DEL DISPONIBLE	5.018.222.414	5.572.533.692
Prueba de Resultado	5.018.222.414	5.572.533.692

Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión en el siguiente apartado.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO´S S.A.



12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

El FBC es una persona jurídica de derecho privado, organismo de primer nivel de supervisión de economía solidaria, con personería jurídica y registro en Cámara de Comercio del 3 de febrero de 1997 y con una duración indefinida, constituida legalmente mediante la Resolución 656 del 18 de septiembre de 1968 de la Superintendencia de Cooperativas hoy Supersolidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

Su número de identificación tributaria es 890.905.864-0.

Según nuestro Estatuto, el FBC tiene como objeto principal fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, suministrar créditos y prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los asociados y su grupo familiar.

NOTA No. 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las

Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos: Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto.

En atención a la excepción establecida en el decreto 2496 de 2015 el FBC reconoce los aportes sociales en el patrimonio de conformidad con lo establecido en la ley 79 de 1988, presentando separadamente el importe correspondiente a los aportes mínimos irreducibles de los aportes temporalmente restringidos.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- Además que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

2.3. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.4. Costos y Gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN: La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa el FBC, para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, moneda nacional. Para efectos de valuación se aplica, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo

establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los Estados Financieros se emplearon diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

3.1. Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

3.2. Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

3.3. Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

3.4. Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: El FBC prepara sus Estados Financieros, excepto para

la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD:

Se presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 2% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:

El FBC utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS:

La elaboración de los Estados Financieros del Fondo requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del período correspondiente.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido

hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES: EL FBC no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

El FBC, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

NOTA No. 3. NEGOCIO EN MARCHA: La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. Políticas Contables: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los

objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. Comparabilidad: Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.

Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. Fidelidad de las Cifras: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. Presentación de las Cifras: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. Encabezado de los Estados Financieros: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre del Fondo, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo

indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. Referencias a las Notas a los Estados Financieros: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. Revelaciones: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. Efectivo y Equivalentes: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el Fondo y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes del FBC, las siguientes:

Caja General
Cajas Menores
Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)
Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.
Fondos Especiales

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

9. Inversiones: Estas inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que el FBC se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

1. Costo Amortizado.
2. Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado.
3. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

10. Cartera de crédito y Otras Cuentas por Cobrar: Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando el Fondo se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Fondo valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición activos intangibles, inventario y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para el FBC a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

11. Propiedad Planta y Equipo: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, el Fondo mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. Propiedades de Inversión: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Terrenos y Edificios que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que el Fondo mantiene para arrendarlos a terceros.

13. Activos Intangibles: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene el Fondo para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas)
- Sean plenamente identificable.
- Cuyo costo exceda más de diez (10) SMLMV, como criterio de materialidad.

El Fondo elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. Cuentas por pagar: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera del Fondo, así:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales: Corresponde a las obligaciones contraídas por el Fondo para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Depósitos de asociados: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- Otras cuentas por pagar

Con posterioridad a su medición inicial el Fondo mide sus pasivos así:

- Proveedores y acreedores: El FBC de los empleados del SENA deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta: Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.
- Avances y anticipos recibidos: Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto su medición posterior será su valor nominal.
- Depósitos: Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.
- Otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad del Fondo para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, porción del Fondo de Liquidez con vencimientos inferiores a 90 días, otras inversiones con vencimiento inferior a 90 días, fondos fiduciarios y carteras colectivas.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, los cuales tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Al cierre del ejercicio 2017, no fue cobrado 1 cheque girado por el Fondo y entregados a sus respectivos beneficiarios por valor de \$2.000.000. Dicho cheque fue contabilizado en el Pasivo, en la cuenta otras cuentas por pagar.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 15 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$3.492.505 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2017-2016 es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
CAJA Y BANCOS	2,893,394,884	1,408,369,512	1,485,025,372	105.44%
Caja	105,900	326,950	-221,050	-67.61%
Bancos	2,893,288,984	1,408,042,562	1,485,246,422	105.48%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,124,827,530	3,963,230,847	-1,838,403,317	-46.39%
Fondos Fiduciarios	351,493,676	738,803,767	-387,310,091	-52.42%
CDT Otras Inversiones	1,773,333,854	3,224,427,080		
EFFECTIVO RESTRINGIDO	0	200,933,333	-200,933,333	-100.00%
Fondo de Liquidez	0	200,933,333	-200,933,333	-100.00%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5,018,222,414	5,572,533,692	-554,311,278	-9.95%

NOTA 6. INVERSIONES: Su saldo corresponde a:

- La porción del Fondo de Liquidez representado en CDT constituidos en Entidades Financieras.
- Otras inversiones en CDT a costo amortizado.
- Los Aportes Sociales constituidos en Entidades del sector solidario.

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
FONDO DE LIQUEZ (CDT)	2,648,911,389	2,227,497,992	421,413,397	18.92%
Capital e intereses	2,648,911,389	2,227,497,992	421,413,397	18.92%
OTRAS INVERSIONES COSTO AMORTIZADO (CDT)	1,825,357,759	2,378,473,065	-553,115,306	-23.26%
Capital e intereses	1,825,357,759	2,378,473,065	-553,115,306	-23.26%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	10,234,591	11,504,128	-1,269,537	-11.04%
Aportes en asociaciones o agremiaciones	10,234,591	11,504,128	-1,269,537	-11.04%
TOTAL INVERSIONES	4,484,503,739	4,617,475,185	-132,971,446	-2.88%

El valor de fondo de liquidez está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
DAVIVIENDA	1,177,318,214.00	6.15%	4 de feb de 18	17,150,779.00
CFA	1,165,391,804.00	7.60%	23 de abr de 18	31,104,442.00
BANCOLOMBIA	253,000,000.00	5.95%	1 de mar de 18	4,946,150.00
TOTAL CDT	2,595,710,018.00			53,201,371.00

El valor de otras inversiones en CDT a costo amortizado está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
COOPCENTRAL	498,971,262.00	7.00%	4 de dic de 18	2,559,723.00
BANCOLOMBIA	621,692,509.00	5.50%	16 de abr de 18	1,585,932.00
DAVIVIENDA	700,000,000.00	5.75%	26 de abr de 18	548,333.00
TOTAL CDT	1,820,663,771.00			4,693,988.00

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS, INTERESES Y CONVENIOS: La cartera de crédito del Fondo se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la

Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
CARTERA DE CONSUMO				
Categoría A	49,233,663,619	44,275,668,612	4,957,995,007	11.20%
Categoría B	47,283,984	46,752,859	531,125	1.14%
Categoría C	0	2,445,616	-2,445,616	-100.00%
Categoría D	0	23,317,867	-23,317,867	-100.00%
Categoría E	135,775,696	117,161,101	18,614,595	15.89%
Intereses por Cobrar	75,642,361	76,053,585	-411,224	-0.54%
Deterioro Intereses Consumo	-3,166,721	-10,159,286	6,992,565	-68.83%
Deterioro Individual Capital	-97,181,231	-86,730,359	-10,450,872	12.05%
TOTAL CARTERA DE CONSUMO	49,392,017,708	44,444,509,995	4,947,507,713	11.13%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-550,726,266	-527,596,865	-23,129,401	4.38%
CONVENIOS POR COBRAR	251,060,743	226,955,434	24,105,309	10.62%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS NETA	49,092,352,185	44,143,868,564	4,948,483,621	11.21%

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera vivienda y de consumo del Fondo, se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Consecuentemente con lo anterior, dicha clasificación, así como el correspondiente porcentaje de deterioro mínimo que exige la norma citada, frente al porcentaje que aplica el Fondo, se detallan a continuación:

CATEGORIAS	CARTERA DE CONSUMO		
	EDADES	DETER. MIN.	DETER. APLICADO
A	0-30 días	0%	0%
B	31-60 días	1%	1%
C	61-90 días	10%	10%
D	91-180 días	20%	20%
E1	181-360 días	50%	50%
E2	> 360 días	100%	100%

A las fechas de corte 2017-2016, el Fondo no presenta cartera reestructurada.

Durante el año 2017, se realizó un castigo de cartera por valor de \$5.412.383 aprobado por Junta Directiva en acta No. 11 de noviembre de 2017.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS: Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reclamos a compañías Aseguradoras	40,782,626	30,709,601	10,073,025	32.80%
A asociados por adicionales convenios	2,404,296	4,452,760	-2,048,464	-46.00%
Otras cuentas por cobrar	9,691,494	6,666,146	3,025,348	45.38%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	52,878,416	41,828,507	11,049,909	26.42%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca el Fondo sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad del Fondo y que son utilizados para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta. Los bienes se contabilizan al costo de adquisición y la depreciación aplicando el método de línea recta.

Los bienes se encuentran asegurados a través de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción y equipo electrónico.

En el 2017 se canceló la hipoteca sin límite de cuantía a favor de Comunicación Celular SA – Comcel SA de la edificación del FBC, igualmente durante este año se realizó la compra de una oficina en el Municipio de Armenia en el Centro Comercial Bolívar.

El 22 de julio de 2016 se realizó avalúo técnico a la edificación bajo estándares NIIF informando un valor razonable de \$980.634.820.

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Edificaciones	795,553,420	777,297,994	18,255,426	2.35%
Depreciación Edificaciones	-253,741,878	-221,384,515	-32,357,363	14.62%
TOTAL EDIFICACIONES	541,811,542	555,913,479	-14,101,937	-2.54%
Muebles y Equipo de Oficina	22,110,116	16,713,561	5,396,555	32.29%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	-11,764,620	-9,913,386	-1,851,234	18.67%
TOTAL MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10,345,496	6,800,175	3,545,321	52.14%
Equipo de Cómputo y Comunicación	114,884,659	75,345,650	39,539,009	52.48%
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	-56,440,131	-44,282,785	-12,157,346	27.45%
TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	58,444,527	31,062,864	27,381,663	88.15%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	610,601,565	593,776,518	16,825,047	2.83%

NOTA 10. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS: El Fondo mide los depósitos de Asociados así:

Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento

y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA	968,564,495	884,951,103	83,613,392	9.45%
Rentafondo	968,564,495	884,951,103	83,613,392	9.45%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	2,317,175,826	3,257,969,526	-940,793,700	-28.88%
Plazo hasta 6 meses	1,600,837,640	2,148,777,225	-547,939,585	-25.50%
Plazo entre 6 y 12 meses	668,716,834	1,040,175,442	-371,458,608	-35.71%
Intereses causados por pagar	47,621,352	69,016,859	-21,395,507	-31.00%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	3,881,298,683	3,578,090,688	303,207,995	8.47%
Ahorro navideño	100,922,037	95,219,693	5,702,344	5.99%
Intereses causados por pagar ahorro navideño	212,062	193,837	18,225	9.40%
Ahorro juvenil	53,725,188	48,098,725	5,626,463	11.70%
Intereses causados por pagar ahorro juvenil	3,178,428	1,467,550	1,710,878	116.58%
Ahorro educativo	137,617,215	139,365,120	-1,747,905	-1.25%
Intereses causados por pagar ahorro educativo	10,565,413	6,166,957	4,398,456	71.32%
Ahorro vacacional	92,203,570	69,795,715	22,407,855	32.10%
Intereses causados por pagar ahorro vacacional	6,447,316	2,794,042	3,653,274	130.75%
Ahorro de vivienda	2,668,963,041	2,583,963,039	85,000,002	3.29%
Intereses causados por pagar ahorro vivienda	807,464,413	631,026,010	176,438,403	27.96%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	17,885,855,384	15,848,592,274	2,037,263,111	12.85%
Ahorro permanente	16,595,215,393	15,175,265,320	1,419,950,074	9.36%
Intereses causados por pagar	1,290,639,991	673,326,954	617,313,037	91.68%
TOTAL DEPOSITOS ASOCIADOS	25,052,894,388	23,569,603,591	1,483,290,797	6.29%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR: En esta cuenta se registran los saldos pendientes por cancelar por concepto de servicios públicos, consignaciones sin identificar y proveedores y acreedores varios,

mayores valores en nómina retenidos (vacaciones), entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017, son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Servicios	2,526,051	11,490,409	-8,964,358	-78.02%
Valores por reintegrar	803,123,854	609,178,016	193,945,838	31.84%
Otras cuentas por pagar	746,703,866	470,863,925	275,839,941	58.58%
Consignaciones sin identificar	3,492,505	8,330,999	-4,838,494	-58.08%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1,555,846,276	1,099,863,349	455,982,928	41.46%

NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES: En esta cuenta se registran los saldos pendientes por pagar por concepto de impuesto como el gravamen a los

movimientos financieros de la última semana del mes de diciembre de cada año y la retención en la fuente del mes de diciembre de cada año.

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Gravamen a los movimientos financieros	1,268,192	1,268,817	-625	-0.05%
Retención en la fuente	7,006,189	9,335,661	-2,329,472	-24.95%
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	8,274,381	10,604,478	-2,330,097	-21.97%

NOTA 13. RETENCIONES Y APORTES LABORALES: En esta cuenta se contabilizan los valores pendientes por pagar al corte del mes de

diciembre de cada año por concepto de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales de los Empleados del FBC.

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes E.P.S	8,148,095	8,245,725	-97,630	-1.18%
Aportes Fondos de Pensión	10,067,970	10,339,007	-271,037	-2.62%
Aportes Riesgos Profesionales	288,386	288,765	-379	-0.13%
Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación	5,108,049	5,081,530	26,519	0.52%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES	23,612,500	23,955,027	-342,527	-1.43%

NOTA 14. EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO: El saldo por pagar en esta cuenta corresponde al dinero que adeudamos a las diferentes Entidades con las cuales tenemos Convenios de recaudo para nuestros Asociados por los servicios de medicina prepagada, emergencias

médicas, seguros y servicio exequial.

NOTA 15. REMANENTES POR PAGAR: Saldo por pagar a exasociados por concepto de revalorización de aportes o valores retenidos posteriores al retiro como Asociados.

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes Exasociados	24,887,757	25,283,988	-396,231	-1.57%
Depósitos Exasociados	2,361,557	2,691,861	-330,304	-12.27%
TOTAL REMANENTES POR PAGAR	27,249,314	27,975,849	-726,535	-2.60%

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que el Fondo proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a Empleados que registra el Fondo son de corto plazo y por

consiguiente, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

El saldo a diciembre 31 comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Salarios por pagar	737,736	0	737,736	100.00%
Cesantías Consolidadas	49,399,513	48,662,720	736,793	1.51%
Intereses Sobre las Cesantías	5,717,909	5,746,384	-28,475	-0.50%
Vacaciones Consolidadas	15,210,323	15,444,603	-234,280	-1.52%
Prima de Vacaciones	4,699,965	4,954,119	-254,154	-5.13%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	75,765,446	74,807,826	957,620	1.28%

NOTA 17. FONDOS SOCIALES: La medición, para los Fondos Sociales corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo.

Al 31 de Diciembre de 2017, los Fondos Sociales no fueron ejecutados en su totalidad, tal como se discrimina a continuación:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL : 262505	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2016	92,671,375
Más apropiación de excedentes del 2016	656,734,802
Traslado de la provisión de obsequio navideño	27,110,959
Saldo para Ejecutar 2017	776,517,136
Menos Erogaciones del Fondo	794,543,623
Seguro vida asociados diciembre 2016 a noviembre 2017	179,183,680
Auxilio por enfermedad especial miembro grupo familiar (11 auxilios)	11,017,493
Auxilio por enfermedad especial del asociado	0
Auxilio por calamidad pública (2 auxilios)	2,213,151
Paquete escolar	425,575,299
Auxilios educativos	150,750,000
Boletas Cine Colombia	25,804,000
Desembolsos créditos solidaridad	0
Más ingresos del Fondo	45,627,837
Ingreso cuota de admisión asociados	11,093,419
Ingreso por venta boletas Cine Colombia	25,537,900
Ingreso por retorno LOS OLIVOS	7,393,428
Abono a crédito solidaridad CC 7558987	1,034,178
Ingreso por venta de morrales paquete escolar	407,545
Ingreso por saldos exasociados no localizados	161,367
Saldo del Fondo al 31-12-2017	27,601,350

FONDO PLAN DE DESARROLLO : 26480502-26480590	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2016	130,720
Más apropiación de excedentes del 2016	109,455,800
Saldo para Ejecutar 2017	109,586,520
Menos Erogaciones del Fondo	10,607,276
Dispositivo seguridad servidor	8,404,943
Servicio (Sistema 5)	2,202,333
Saldo del Fondo al 31-12-2017	98,979,244

FONDO MUTUAL : 26480503	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2016	535,408,981
Más apropiación de excedentes del 2016	0
Saldo para Ejecutar 2017	535,408,981
Menos Erogaciones del Fondo	0
Más ingresos del Fondo	18,000,558
Ingresos por desembolsos de créditos	18,000,558
Saldo del Fondo al 31-12-2017	553,409,539

FONDO DE GARANTIAS : 26480506-26480599	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2016	12,799,140
Más apropiación de excedentes del 2016	0
Saldo para Ejecutar 2017	12,799,140
Menos Erogaciones del Fondo	13,840,188
Castigo cartera	13,840,188
Honorarios proceso de cobro jurídico	0
Más ingresos del Fondo	1,549,810
Ingresos por desembolsos de créditos	0
Abono a Castigo de cartera CC 19436516	1,220,000
Abono a Castigo de cartera CC 37921648	147,544
Abono a Castigo de cartera CC 29329176	182,266
Saldo del Fondo al 31-12-2017	508,762

NOTA 18. OTROS PASIVOS: Corresponde a las obligaciones contraídas por el FBC con terceros para pagos de seguros de cartera y recaudo para el tercero que realiza la labor de cobro prejurídico.

Al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Seguros	435,400,149	440,554,249	-5,154,100	-1.17%
Recaudo para honorarios cobro prejurídico	191,947	655,405	-463,458	-70.71%
TOTAL OTROS PASIVOS	435,592,096	441,209,654	-5,617,558	-1.27%

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL: El Fondo mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social del Fondo está compuesto por los siguientes rubros:

- El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 31 del Estatuto del Fondo, es por el equivalente a ocho-mil (8.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;
- Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes que constituyen capital mínimo irreducible	5,901,736,000	5,515,632,000	386,104,000	7.00%
Aportes que exceden el capital mínimo irreducible	15,167,390,182	13,737,758,376	1,429,631,806	10.41%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	21,069,126,182	19,253,390,376	1,815,735,806	9.43%

NOTA 20. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA: Tales rubros están conformados así:

1. Reserva de Protección de Aportes: Según el Artículo 43 del Estatuto del Fondo, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener el FBC.

2. Fondo de Amortización de Aportes: Fondo creado encaminado a los siguientes propósitos:

- Fortalecer el Capital Institucional del Fondo;
- Mejorar su autonomía financiera;

- Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. Fondo de Revalorización de Aportes: El Propósito de éste Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

Al 31 de diciembre, los saldos de dichos rubros son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reserva Protección de Aportes	3,534,610,373	3,221,879,515	312,730,858	9.71%
Reserva Estatutaria	706,318	706,318	0	0.00%
Fondo para Amortización de Aportes	1,834,937,452	1,834,937,452	0	0.00%
Fondo para Revalorización de Aportes	273,313,002	282,736,594	-9,423,592	-3.33%
Fondo de Desarrollo Empresarial	1,090,620,995	934,255,566	156,365,429	16.74%
Fondos Sociales Capitalizables	8,616,756	8,616,756	0	0.00%
Fondos de Inversión	13,028,814	13,028,814	0	0.00%
TOTAL RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	6,755,833,710	6,296,161,017	459,672,693	7.30%

NOTA 21. RESULTADOS DEL EJERCICIO: Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

NOTA 22. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ: Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 23. INGRESOS: El Fondo mide los ingresos de sus actividades ordinarias y otros ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5,952,354,155	5,337,658,310	614,695,845	11.52%
Intereses Cartera de Crédito Consumo	5,952,354,155	5,337,658,310	614,695,845	11.52%
OTROS INGRESOS	629,734,544	654,994,115	-25,259,571	-3.86%
Valoración de Inversiones	501,244,643	532,750,132	-31,505,488	-5.91%
Descuentos comerciales	293,223	1,051,288	-758,065	-72.11%
Recuperación deterioro	48,348,217	58,469,771	-10,121,554	-17.31%
Recuperación por incapacidades y licencias médicas	0	6,019,001	-6,019,001	-100.00%
Aprovechamientos	79,848,461	56,703,923	23,144,538	40.82%
TOTAL INGRESOS	6,582,088,699	5,992,652,425	589,436,274	9.84%

NOTA 24. GASTOS Y COSTOS: Conformado por las cuentas que representan los gastos de personal, generales, deterioros, depreciaciones y demás erogaciones en las que incurre el FBC para el

funcionamiento y normal desarrollo de su objeto social.

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2017	31-12-2016	VARIAC. \$	VARIAC. %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Beneficios a Empleados	1,130,854,645	1,007,208,859	123,645,786	12.28%
Honorarios	80,231,079	87,489,739	-7,258,660	-8.30%
Impuestos (Predial, Consumo y GMF asumido)	34,072,906	20,309,432	13,763,474	67.77%
Arrendamientos y Administración de Bienes	33,056,679	33,691,798	-635,119	-1.89%
Seguros	13,515,374	12,474,474	1,040,900	8.34%
Mantenimiento y Reparaciones	48,758,428	26,026,611	22,731,817	87.34%
Aseo y Elementos	6,457,477	7,385,487	-928,010	-12.57%
Cafetería	10,484,940	8,461,327	2,023,613	23.92%
Servicios Públicos	65,790,740	68,647,665	-2,856,926	-4.16%
Envío de Correspondencia	17,113,150	12,445,416	4,667,734	37.51%
Transporte, Fletes y Acarreos	11,010,969	9,698,400	1,312,569	13.53%
Papelería y Útiles de Oficina	14,712,634	13,549,070	1,163,563	8.59%
Publicidad y propaganda	21,502,082	29,018,509	-7,516,427	-25.90%
Contribuciones y Afiliaciones	42,993,601	40,227,847	2,765,754	6.88%
Gastos de Asamblea	40,943,988	28,739,745	12,204,243	42.46%
Gastos de Directivos	81,580,404	81,810,513	-230,109	-0.28%
Gastos Legales	2,856,036	2,647,614	208,422	7.87%
Gastos de Representación	6,072,299	7,151,784	-1,079,485	-15.09%
Gastos de Viajes	9,116,283	4,897,966	4,218,317	86.12%
Servicios Temporales (Coordinadores)	36,916,035	35,203,974	1,712,061	4.86%
Vigilancia Privada	3,962,102	1,882,473	2,079,630	110.47%
Sistematización	59,847,310	45,504,936	14,342,374	31.52%
Gastos Varios	26,595,687	61,543,987	-34,948,300	-56.79%
Deterioro Créditos Consumo	55,542,272	62,304,845	-6,762,573	-10.85%
Deterioro General Cartera	23,129,401	18,503,379	4,626,022	25.00%
Deterioro Cuentas por Cobrar	1,276,635	2,154,633	-877,998	-40.75%
Depreciación Edificaciones	32,357,363	31,292,460	1,064,903	3.40%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	1,851,234	1,550,339	300,895	19.41%
Depreciación Equipo de Computo y Comunicación	12,157,346	5,133,827	7,023,519	136.81%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,924,759,099	1,766,957,110	157,801,989	8.93%
OTROS GASTOS				
Gastos Bancarios	1,487,103	1,496,200	-9,097	-0.61%
Comisiones Bancarias	35,572,463	32,429,627	3,142,836	9.69%
GMF Bancario	8,282,668	12,689,337	-4,406,668	-34.73%
Actividades de integración asociados	430,929,614	391,605,167	39,324,447	10.04%
Obsequio Navideño	1,034,965,663	932,827,946	102,137,717	10.95%
Gastos de ejercicios anteriores	1,066,439	1,949,651	-883,212	-45.30%
TOTAL OTROS GASTOS	1,512,303,950	1,372,997,928	139,306,022	10.15%
COSTOS FINANCIEROS				
Intereses Ahorro Rentafondo	18,385,195	15,876,046	2,509,149	15.80%
Intereses CDAT	110,175,572	154,967,599	-44,792,027	-28.90%
Intereses Ahorro Navideño	31,045,333	36,771,607	-5,726,274	-15.57%
Intereses Ahorro Juvenil	2,063,367	1,966,360	97,007	4.93%
Intereses Ahorro Vivienda	607,196,494	366,879,846	240,316,648	65.50%
Intereses Ahorro Educativo	7,886,931	8,326,587	-439,656	-5.28%
Intereses Ahorro Vacacional	4,734,361	3,824,244	910,117	23.80%
Intereses Ahorro Permanente	761,718,832	700,430,808	61,288,024	8.75%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	1,543,206,085	1,289,043,097	254,162,988	19.72%

NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS: La gestión de riesgo realizada durante el año 2017 se caracterizó en el FBC por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, y la aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los Asociados en todo el año, no se tuvo que recurrir a endeudamiento externo.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO: El FBC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo - SARLAFT, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el mes de julio 2017, este manual ha sido divulgado a todos los Empleados del Fondo y su objetivo es que el FBC tenga los medios para prevenir que sea utilizado para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

RIESGO DE LIQUIDEZ: El FBC, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Durante el año 2017, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes

estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.
- Mantenimiento de cupos preaprobados de crédito en el sector financiero.
- Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.
- Inversiones en Entidades con buena calificación de riesgo y de manera diversificada buscando minimizar el riesgo.

RIESGO DE MERCADO: En el riesgo de mercado el FBC continuó con su enfoque de manejo de una Tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social del Fondo.

Siguiendo con este lineamiento, la Tesorería mantuvo las inversiones obligatorias de ley y los excedentes de liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, cuentas de ahorro y certificados a término.

NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO: El FBC desde su creación ha sido guiado bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo como son: crédito, liquidez, mercado, entre otros, principios que

se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social de del Fondo.

La gestión por niveles y órganos administrativos en el FBC se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, concedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del FBC.
- Políticas y división de funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles de la Fondo.
- Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesto el FBC y la gestión periódica realizada.
- Infraestructura tecnológica: El FBC según sus necesidades, realiza las inversiones para mejorar su plataforma tecnológica, siempre buscando mejorar la administración de las diferentes actividades del Fondo.
- Estructura Organizacional: El FBC cuenta con una estructura organizacional jerárquica que le

permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.

- Recurso Humano: Los Empleados del FBC, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.
- Verificación de operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en el Estatuto y los Reglamentos del Fondo.
- Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

NOTA 27. CONTROLES DE LEY: A 31 de diciembre de 2017, el FBC ha cumplido los requerimientos de:

- Fondo de liquidez: El FBC cumplió con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos registrados en el Fondo al corte de cada mes. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y el Decreto 790 de 2003 modificado por el Decreto 2280 de 2003.
- Administración del riesgo de liquidez: El FBC durante el año 2017, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003

donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo, analizando el manejo de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

- La Supersolidaria en la Circular Externa No. 11 del 25 de agosto de 2017 impartió las instrucciones para la prestación de servicios de ahorro y crédito conforme al decreto 344 de 2017.

El decreto 344 de 2017 clasificó a los fondos de empleados en tres categorías para la aplicación de las normas prudenciales, según el monto de sus activos totales a diciembre 31 de 2015:

- ✓ **Básica.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o inferior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000).
- ✓ **Intermedia.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea superior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000) e inferior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).
- ✓ **Plena.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).

El FBC por el monto de sus activos se encuentra clasificado en la categoría de PLENA por lo tanto debemos cumplir las normas prudenciales aplicables sobre niveles adecuados de patrimonio e indicador de solidez contemplados en esta circular, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar sus condiciones de competitividad.

El patrimonio adecuado de los fondos de empleados sujetos a esta norma, corresponderá al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar para dar cumplimiento al indicador de solidez.

El indicador de solidez se define como el valor del patrimonio técnico, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, indicador que se expresa en términos porcentuales. El indicador de solidez mínimo de los fondos de empleados de categoría plena será del nueve por ciento (9%), el cual deberá cumplirse a partir del 1° de marzo de 2019.

Los fondos de empleados que pertenezcamos a la categoría plena, debemos cumplir mensualmente y en todo momento con el nivel mínimo del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y de concentración de operaciones, señalados en dicha circular.

El reporte del cumplimiento del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, se deberá efectuar en forma semestral en los formatos que la Superintendencia dispondrá para tal fin, a través del sistema integral de captura SICSES, en el formulario oficial de rendición de cuentas. El primer se realizó con la información al corte de 31 de diciembre del 2017, dentro de las fechas estipuladas en el capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera No. 04 de 2008 expedida por esta Superintendencia.

Adicional a lo anterior el FBC reportó el formato reportado debidamente firmado y certificado por el Representante Legal y Revisor Fiscal a esta Superintendencia, a través de los canales de comunicación dispuestos para ello

CALCULO DE PATRIMONIO TÉCNICO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA		
DICIEMBRE 31 DE 2017		
PATRIMONIO BÁSICO		
Código	Denominación	Millones
311000	Aportes mínimos no reducibles	5,901,736,000.00
320500	Reserva de protección de aportes	3,534,610,372.78
322500	Reservas estatutarias	706,318.10
330500	Fondo para amortización de aportes sociales	1,834,937,451.93
331000	Fondo para revalorización de aportes	273,313,002.19
332500	Fondo especial	-
333000	Fondos sociales capitalizados	8,616,756.00
333500	Fondos de inversión	13,028,814.30
DEDUCCIONES PATRIMONIO BÁSICO		
122600	Aportes en entidades solidarias	10,234,591.00
TOTAL PATRIMONIO BÁSICO		11,556,714,124.30
PATRIMONIO ADICIONAL		
	% de los excedentes que la Asamblea destine irrevocablemente para la	
530000	Reserva de Protección de Aportes Sociales	320,363,913.05
	50% de la reserva fiscal. Decreto 2336 de 1995 (valoración de inversiones)	0
	50% valorización no realizadas en inversiones	0
146800	Provisión general	371,878,371.92
PATRIMONIO ADICIONAL		692,242,284.97
PATRIMONIO TÉCNICO		12,248,956,409.27
RELACION DE SOLVENCIA REQUERIDA POR NORMA		9%
RELACION DE SOLVENCIA CALCULADA POR EL FONDO		41.17%
LIMITES A LOS CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES		
Límite máximo del cupo individual de crédito - 10% del patrimonio técnico		1,224,895,641
Límite individual de aportes sociales - 10% de los aportes sociales		2,106,912,618
Límite individual a las captaciones - 25% del patrimonio técnico		3,062,239,102

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original firmado)
Sady Fernelly Sánchez Isaza
T. P. 79311-T
Revisor Fiscal
Designado por ABAKO'S S.A.

13. CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO EN UN FONDO DE EMPLEADOS

El concepto de creación de valor (EVA) se ha convertido en una herramienta clave de estudio de rentabilidad usada por analistas financieros y gestores de inversiones, esto puede obedecer a la facilidad de su aplicación y a la importancia del concepto de comparar las utilidades operativas con el costo promedio ponderado de los recursos utilizados, que permite determinar de manera sencilla la creación o destrucción de riqueza.

Al aplicar el concepto de EVA a los fondos de empleados se deben realizar algunos ajustes y tener

presente los elementos propios de una empresa de naturaleza solidaria.

En este caso se debe recordar que los Asociados de un fondo de empleados reciben beneficios por dos medios: el tradicional, por cuenta de los excedentes del ejercicio (revalorización y fortalecimiento patrimonial) y el usad de los servicios representados en menores precios o mejores condiciones que las del mercado externo, siendo esta última la razón que valida la creación de una entidad de ese tipo.

CONCEPTO DE CREACIÓN DE VALOR

EVA, en términos sencillos, es el remanente que se obtiene al restarle a la rentabilidad de los activos el costo de capital. La primera genera una utilidad antes de intereses e impuestos que al no considerar el apalancamiento financiero, se convierte en una Utilidad Operativa Después de Impuestos (UODI). La estructura de capital que financia la estructura operativa tiene un costo, llamado costo promedio ponderado de capital, que es igual al capital invertido multiplicado por el promedio del mismo, más conocido como WACC. La comparación entre estos dos determina la generación de valor en el período.

La fórmula para calcular el EVA es:

$$\text{EVA} = \text{valor de los activos} (\% \text{ rentabilidad del activo} - \% \text{ costo de capital})$$

Como se aprecia, esta es una fórmula netamente financiera que no tiene en consideración la diferencia entre el modelo de empresa tradicional y una empresa del sector solidario que genera beneficios adicionales a sus Asociados en comparación con las condiciones de mercado. Es necesario entonces incorporar estos beneficios adicionales para un análisis de rentabilidad del Fondo.⁴

CREACIÓN DE VALOR EN UN CONTEXTO DE ECONOMIA SOLIDARIA

En materia de empresas del sector solidario, el Asociado además del excedente, recibe un conjunto de efectos económicos del modelo, entre los que se destacan los beneficios derivados de su condición de Asociado y que son preferentes respecto de los

terceros, que como se enunció anteriormente son los que le dan sentido a la asociatividad.

En el caso específico del FBC, los Asociados obtienen unos beneficios de forma anticipada, que

⁴ Tomado como referencia del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

corresponden a unas ventajas económicas que son parte del cálculo de la rentabilidad creada por la entidad y que deben ser incluidos a la hora de hacer un análisis de creación de valor. Estos beneficios no son en ningún momento excedente o utilidad, pero si son externalidades positivas del modelo y mayores recursos que genera la asociatividad y quedan para el Asociado. Por lo tanto, el enfoque estrictamente financiero para medir el valor económico debe ser modificado al aplicarlo a los Fondos, así:

$EVA = \text{valor de los activos (\% rentabilidad del activo - \%costo de capital)} + \alpha$

Donde α corresponde al valor entregado en beneficios.

Esto implica que en el contexto de la economía solidaria, la empresa puede incrementar la creación de valor no solo aumentando las utilidades y reduciendo el costo de su capital sino también acrecentando los beneficios entregados a los Asociados. Sin embargo, es importante trabajar en la mejora permanente de ambos factores: beneficios entregados y utilidad operativa, que son igualmente importantes dado que sin la generación de beneficios se perdería la esencia solidaria y sin una sana generación de utilidades, la operación del Fondo sería inviable o se estaría en un permanente consumo del patrimonio.es

GENERACIÓN DE BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS

Para entender la magnitud de lo entregado a los Asociados, se puede apreciar cómo en el 2017 y en cumplimiento del compromiso esencial de generar

valor, el FBC entregó beneficios económicos por \$2.308 millones aproximadamente, a través de:

BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS ASOCIADOS	AÑO 2017
EDUCACION	576,625,299
Apoyos educativos 2017	150,750,000
Paquete escolar	425,575,299
Capacitación en economía solidaria (15)	300,000
SALUD	11,017,493
Auxilios por enfermedad	11,017,493
RECREACION	437,948,910
Actividades de integración en Regionales	430,926,510
Menor valor pagado en boletas y combo Cine Colombia	7,022,400
FINANCIERO	27,973,700
No cobro de GMF	27,973,700
FONDO DE SOLIDARIDAD	215,901,332
Seguro de vida para todos los Asociados	179,183,680
Auxilios por calamidad pública	2,213,151
Subsidio funeraria Asociados y grupo familiar	32,564,301
Subsidio seguro de exequias Asociados y grupo familiar	1,940,200
OTROS BENEFICIOS	1,039,000,000
Obsequio navideño	1,039,000,000
TOTAL DE BENEFICIOS	2,308,466,734

Esta manera de cuantificar los beneficios al Asociado permite individualizar y materializar el acto solidario, pues resultan no tanto de una decisión comercial sino de las ventajas que genera el pertenecer a la base, gracias al aporte de un capital

colectivo al cual se le puede asignar un menor incremento a su costo por riesgo y a la bondad de las economías de escala al producir y consumir los diferentes productos y servicios.

CALCULANDO UN EVA SOLIDARIO

Luego de calcular los beneficios entregados es posible calcular un EVA ajustado a un entorno

solidario (EVA Solidario), que para el 2017 fue de \$1.168 millones de pesos.

INDICADOR EVA			
UODI (excedentes operativos)	1,601,819,565	CALCULO DEL WACC	
Total de activos	59,258,558,319	Pasivos	28,116,689,081
Rentabilidad del activo	2.70%	Tasa promedio costo pasivos	5.22%
WACC (costo promedio ponderado de capital)	4.63%	Costo promedio pasivos	1,467,691,170
Beneficios adicionales	2,308,466,734	Patrimonio	31,141,869,237
EVA	1,168,892,677	IPC	4.09%
		Costo promedio patrimonio	1,273,702,452
		Total pasivo + patrimonio	59,258,558,318
		Total costos	2,741,393,622
		WACC	4.63%

Este análisis de rentabilidad (EVA) es importante en la medida en que reconoce la diferencia del modelo solidario. El FBC está comprometido con la mejora de los resultados financieros y la continua

generación de beneficios para los Asociados, que se hacen tangibles en la medida que hacen uso de los servicios.

14. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PROYECTO DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES			
	%	\$	
Excedentes			1.601.819.565
Reserva protección aportes sociales	20%	320.363.913	
Fondo de desarrollo empresarial	10%	160.181.957	
Saldo para distribuir por Asamblea			1.121.273.696
Bienestar social y Educación	70%		784.891.587
Revalorización de aportes sociales	30%		336.382.109

Nota:

Aprobado por Junta Directiva Acta No. 002 de febrero 23 de 2018.

(Original firmado)
Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente Junta Directiva

(Original firmado)
Luz Dary López Cardona
Secretaria Junta Directiva



Información macroeconómica

Gestión Social

Estados Financieros

Proyecto Distribución de Excedentes

www.fbcsena.com